



**TRABAJO FINAL PARA OPTAR POR EL TITULO DE:  
MAESTRIA EN GERENCIA Y PRODUCTIVIDAD**

Título:

**Estrategia corporativa para optimizar el alcance del programa de  
estancias infantiles.**

Sustentado por:

**Nombre:**

**Pablo Ivan Rojas**

**Matricula:**

**2007-**

**0256**

Asesor(a)

**Dra. Sención R. Yvelice Zorob Ávila**

**Distrito Nacional**

**Noviembre, 2016**

## **RESUMEN**

El objetivo principal de las estancias infantiles consiste en ofrecer atención primaria de salud, alimentación y nutrición, atención física, educativa y afectiva, a niños y niñas desde los 45 días de nacidos hasta cumplir los cinco (5) años de edad con el propósito de potencializar el desarrollo integral, y promover un estilo de vida saludable en el marco del sistema de la seguridad social. Debido a esto se puede deduce que el alcance del programa debe de ser para todos los dominicanos por igual. La estrategia propuesta busca optimizar el alcance del programa de tal forma que cada dominicano puede llegar a ser beneficiado por el mismo, al mismo tiempo que se busca optimizar los procesos de involucrados en la inscripción de tal forma que este llegue a ser una experiencia más placentera.

## DEDICATORIA Y AGRADECIMIENTOS

Le dedico este trabajo a Dios quien es mi motor de cada día. A mis padres que nunca me niegan su apoyo y sobre todo me brinda su cariño todos los días. A mi futura esposa Massiel Pichardo, lo logré cariño. A todos aquellos que en algún momento sienten miedo y/o debilidad, les diré si yo pude cualquiera puede, para ustedes es también esto.

También va dedicado a todo aquel que en algún momento dudo de mí, para aquel que de alguna manera me ayudo y sobre todo a todos aquellos que si creyeron en mí e incluso apostaron por mí.

En primer lugar, agradezco a Dios, ya que tengo la convicción de que sin él de nada sería capaz. Luego agradezco a mi padre, Pablo Rojas, pues a pesar de que a veces no nos entendemos, con todos sus ejemplos me enseñó a ser responsable en todo momento lo cual ha sido de gran ayuda tanto en lo personal como en la realización de este trabajo. A mi madre Ana Mora quien, de una manera ferviente, me demuestra día a día que no debo decir que no puedo y a dar lo mejor de mí. A mi compañera, amiga, novia y futura esposa Massiel Victoria Pichardo mejor no pudiste ser, literalmente ni el monstruo aquel pudo con nuestra combinación.

Agradezco a mi equipo de siempre, Wilmer Goris, Pamela Sosa, Cesar Caraballo, Jenniffer Fernández, juntos logramos cosas increíbles. También quiero agradecer a todo aquellos que conocí y que de una manera u otra ahora llamo amigos, gracias por brindarme su apoyo en algún momento de este increíble proceso.

Yvelice Zorob, la súper asesora, gracias por todo, literalmente no tenemos como agradecerle tanto.

# INDICE

INTRODUCCION.....	1
CAPITULO I: GESTION DE LA INFORMACION DE LAS ESTANCIAS INFANTILES.....	1
<b>1.1 Origen y evolución del manejo de la información de las estancias infantiles.....</b>	<b>3</b>
<b>1.2 Tendencias de las estancias infantiles en Latinoamérica. ....</b>	<b>5</b>
<b>1.3 Diagnóstico y situación actual de las estancias infantiles en la Republica Dominicana. ....</b>	<b>10</b>
CAPITULO II: ESTRATEGIA CORPORATIVA PARA OPTIMIZAR EL ALCANCE DEL PROGRAMA DE ESTANCIAS INFANTILES.....	3
<b>2.1 Requisitos previos para la estrategia. ....</b>	<b>24</b>
<b>2.2 Fundamentos de las Estrategias Corporativas.....</b>	<b>26</b>
Enfoque de la Estrategia Corporativa.....	27
Niveles de la Estrategia Corporativa .....	29
Tipos de Estrategias.....	30
<b>2.3 Estructura de la Estrategia Corporativa para optimizar el alcance del programa de Estancias Infantiles. ....</b>	<b>34</b>
<b>2.4 Elementos de la estrategia corporativa. ....</b>	<b>36</b>
CAPITULO III: VENTAJAS Y DESVENTAJAS DE UNA ESTRATEGIA CORPORATIVA PARA OPTIMIZAR EL ALCANCE DEL PROGRAMA DE ESTANCIA INFANTIL EN LA REPUBLICA DOMINICANA.....	24
<b>3.1 Valoración de la estrategia corporativa para optimizar el alcance del programa de Estancia Infantil. ....</b>	<b>39</b>
<b>3.2 Oportunidades y dificultades de una Estrategia Corporativa para optimizar el alcance de Estancias Infantiles en República Dominicana. ...</b>	<b>41</b>
CONCLUSIONES.....	42
RECOMENDACIONES.....	43
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS .....	44

## INDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 - Porcentaje de personas encuestadas con niños y/o niña .....	20
Ilustración 2 – Porcentaje de personas con niños y/o niñas utilizan servicios de guarderías privadas .....	21
Ilustración 3 – Porcentaje de personas que conocen el programa de estancias infantiles y los beneficios .....	22
Ilustración 4 – Porcentaje de personas que conocen el Programa por propaganda.....	23
Ilustración 5 - Enfoques de las Estrategias.....	28
Ilustración 6 - Tipos de Estrategias.....	30

## INTRODUCCION

Las Estancias Infantiles Salud Segura son el producto de la iniciativa del instituto Dominicano de Seguros Sociales (IDSS), cuando en el año 1990 se dispuso a desarrollar el proyecto piloto para brindar los servicios de estancias infantiles. El éxito de esta iniciativa, motivo que en el año 1996 se incluyeran las estancias infantiles dentro de los programas de especiales del IDSS, que presento una gran conquista la clase trabajadora de las República Dominicana. En el año 2001, con la promulgación de la ley 87-01 creada por el Sistema Dominicano de Seguridad Social se le da relevancia. (Administradora de Estancias Infantiles Salud Segura (AEISS), 2016)

En la comunidad internacional pocos países han implementado este tipo de programas, como ejemplo se puede mencionar al país de México donde el programa de estancias infantiles comenzó, según (Secretaria de Desarrollo Social del gobierno de Mexico, 2010), hacia el año 2007 con el fin de apoyar a las madres trabajadoras. En este país el programa consta de dos (2) modalidades: Modalidad de apoyo a madres trabajadoras y padres, el procedimiento es que el gobierno, a través de la Secretaria de Desarrollo Social (SEDESOL), cubre los costos de servicios y atenciones infantiles según la edad y la cantidad de niños. Y la modalidad de impulso a los servicios de Cuidado y Atención infantil, esta modalidad tiene como objetivo las personas física y morales que deseen establecer y operar una estancia infantil, o que cuenten con espacio en los que se brinden. (Secretaria de Desarrollo Social del gobierno de Mexico, 2010)

En la actualidad el programa de estancia infantil apoya a madres, padres, tutores o principales cuidadores que trabajan, buscan empleos o estudian, cuyos ingresos no rebasan la línea de bienestar y declaran no tener acceso a un servicio de cuidado.

En una sociedad de constante cambio y llena de aires de superación se ha detectado que las personas beneficiadas por el programa de estancia infantil tienden a tener dificultades para poder aprovechar nuevas oportunidades de

crecimiento. Esto se debe a lo exhaustivo que es el proceso de inscripción de este servicio, el cual con lleva estudios médicos, pruebas auditivas y visuales, etc.

A demás de lo exhaustivo del proceso de inscripción las personas que son beneficiadas con este programa tampoco cuentan con mecanismos que permitan transferir de una localidad a otra ni con mecanismos que permitan saber la disponibilidad de cupos en las diferentes localidades. Por tanto, se requiere de medio, mecanismos y/o procedimientos que permita agilizar el manejo de las informaciones de los niños hacia un mejor desarrollo de las estancias infantiles.

Mediante esta investigación se busca elaborar una estrategia que aporte al sistema de información cierta fluidez, además se propondrán herramientas que faciliten a las personas disfrutar de los beneficios que brinda el programa de Estancias Infantiles Salud Segura.

**CAPITULO I:**  
**GESTION DE LA INFORMACION DE LAS**  
**ESTANCIAS INFANTILES.**

## **1.1 Origen y evolución del manejo de la información de las estancias infantiles.**

Antiguamente las estancias infantiles se conocían como guarderías y su historia tiene origen, según (Manzana, 2014), en la cultura mesoamericana, cuya concepción del niño deja entrever los cuidados y atenciones que los mismos recibían. La conquista española trajo consigo muchos cambios a nivel de cultura, de creencias y valores, además trajo consigo una gran cantidad de huérfanos y niños desvalidos. Dada esta situación, la participación de la iglesia fue decisiva ya que fueron sus miembros los que se dieron a la tarea de educarlos y cuidarlos, su labor estaba básicamente a la conversión religiosa. Durante la época colonial, la Casa de Expósitos fueron las únicas instituciones de atención infantil, cuya labor se limitaba al cuidado y alimentación de los niños a través de las “amas” quienes eran administradoras religiosas. Los niños permanecían en estas casas hasta los seis de edad y si no eran adoptados, entonces estos eran enviados a un hospicio. Los hospicios fueron creados en apoyo a la extrema pobreza de las familias que se veían en la incapacidad de proporcionar a sus hijos adecuadamente, lo que causaba un aumento de la mortandad y orfandad.

Luego de la independencia de México, no se tiene noticias sobre instituciones dedicadas a la atención de los niños pequeños. Los primeros esfuerzos identificados respecto a la atención de los niños menores de cuatro años se ubican hacia 1837, cuando en el mercado del volador estableció un local para atenderlos. Este, junto con la Casa de Asilo de la Infancia fundada por la Emperatriz Carlota, en 1835, son las primeras instituciones para el cuidado de los hijos de las madres trabajadoras de las que se tiene referencia. En 1869, se creó el Asilo de la Casa de San Carlos, en donde los pequeños recibían alimento además de cuidado. En 1928, se organizó la Asociación Nacional de Protección a la infancia que sostenía diez hogares infantiles, los cuales en 1937 cambiaron la su denominación por Guarderías Infantiles; en ese mismo periodo la Secretaria de Salubridad y Asistencia (hoy Secretaria de Salud de México), fundaron otras guarderías, algunas

de ellas contaron con el apoyo comité privados; además estableció, dentro de las misma, el Departamento Asistencia Social Infantil

Según (Batista, 2008) en su publicación del día 11 de febrero de 2011, Las primeras estancias formales fueron instaladas hace más de 25 años por el Consejo Nacional de la Niñez (CONANI), organismo que cuenta con más de 50 de lo que bautizó como Centros Infantiles de Atención Integral (CIANI) y que están distribuidos en casi todo el país.

En 1990 el Instituto Dominicano del Seguro Social (IDSS) adopta este modelo como un plan piloto para facilitar la provisión de cuidado y atención infantil a las madres trabajadoras que cotizaban en el organismo.

El éxito de esta iniciativa, motivo que en el año 1996 se incluyeran las estancias infantiles dentro de los programas de especiales del IDSS, que presento una gran conquista la clase trabajadora de las República Dominicana. En el año 2001, con la promulgación de la ley 87-01 creada por el Sistema Dominicano de Seguridad Social se les da relevancia. (Administradora de Estancias Infantiles Salud Segura (AEISS), 2016).

Como podemos ver a lo largo de todas sus historias las Estancias Infantiles, antes conocidas como guarderías infantiles, siempre se han tenido mecanismos para el manejo de la información con el fin de poder dimensionar la capacidad de estos, las provisiones requeridas, la condición de los niños. Un ejemplo de esto es que luego de la conquista española las guarderías manejaban la información de las edades de los niños de tal manera que se llevara un control de los niños que podían quedarse en las guarderías y cuales debían de ser enviados a los hospicios.

Actualmente en la República Dominicana las estancias infantiles poseen mecanismos para el manejo de la información que permite a la AEISS identificar cuántos niños son beneficiados con los diferentes programas que se ofrecen en las mismas.

## **1.2 Tendencias de las estancias infantiles en Latinoamérica.**

En los latinoamericanos, desde hace ya varios años. viene desarrollándose una corriente en pro los derechos de la primera infancia, lo que queda evidenciado por la creación del Sistema de Información sobre la Primera Infancia (conocido por sus siglas SIPI).

Según el mismo (Sistema de Información sobre la Primera Infancia en América Latinas (SIPI), 2012), en su sitio web indican que este es una iniciativa que desarrolla el IPE UNESCO Buenos Aires y la OEI a través del proyecto SITEAL, y que se hace efectiva a partir del apoyo y compromiso de UNICEF y la Fundación ARCOR. Su propósito central es realizar el seguimiento del cumplimiento de los derechos de la primera infancia en América Latina.

Los derechos de los niños son en primer lugar, derechos humanos. Desde esta perspectiva, en el SIPI se sistematiza información sustantiva para enriquecer el debate en torno al nivel de cumplimiento de los compromisos asumidos por los países latinoamericanos para proteger y promover el bienestar de la infancia, desde el paradigma que propone la Convención Internacional de los Derechos del Niño. El foco está puesto en los procesos de construcción de Sistemas Integrales para la Protección de los Derechos de la Primera Infancia en cada uno de los países de la región.

En el SIPI se sistematiza la normativa que afecta a la primera infancia y las intervenciones que tienen como objetivo mejorar el entorno en el que los niños crecen en cada uno de los países de Latinoamérica. A la vez, ofrece información estadística actualizada y permite el acceso a los informes de seguimiento presentados por los estados, las organizaciones de la sociedad civil y el comité internacional de los derechos del niño para dar cuenta de los avances y desafíos aún pendientes para el cumplimiento efectivo de sus derechos.

Los programas de estancias infantiles son de los esfuerzos que cada país informa al SIPI y periódicamente se informan la cantidad de centros y cantidad de niños que estos atendidos.

Dentro de los programas de estancias infantiles o guarderías más destacados en Latinoamérica podemos encontrar los siguientes:

**Programas de Estancias Infantiles para apoyar a Madres trabajadoras de la Republica de México.**

Según la (Secretaria de Desarrollo Social del gobierno de Mexico, 2010) el Programa de Estancias Infantiles apoya hogares con al menos una niña, o un niño de entre 1 y hasta 3 años 11 meses de edad (un día antes de cumplir los 4 años), o entre 1 y hasta 5 años 11 meses de edad (un día antes de cumplir los 6 años) en casos de niños o niñas con alguna discapacidad, de acuerdo con lo siguiente: Madres, padres solos, tutores o principales cuidadores que trabajan, buscan empleo o estudian, cuyo ingreso per cápita por hogar no rebasa la Línea de Bienestar (LB) y declaran que no tienen acceso a servicios de cuidado y atención infantil a través de instituciones públicas de seguridad social u otros medios.

El Gobierno de la República, a través de la SEDESOL cubrirá el costo de los servicios de cuidado y atención infantil, este apoyo se entregará directamente a la persona responsable.

Los objetivos del programa de estancias infantiles es contribuir a dotar de esquemas de seguridad social que protejan el bienestar socioeconómico de la población en situación de carencia o pobreza mediante el mejoramiento de las condiciones de acceso y permanencia en el mercado laboral de las madres, padres solos y tutores que buscan empleo, trabajan o estudian y acceden a los servicios de cuidado y atención infantil. Mejorar las condiciones de acceso y permanencia en el mercado laboral de las madres, padres solos y tutores que trabajan, buscan empleo o estudian, mediante el acceso a los servicios de cuidado y atención infantil, como un esquema de seguridad social.

El programa de Estancias Infantiles opera en varias modalidades con el fin de poder expandir su cobertura en todo el país de México. La primera modalidad es la modalidad de Apoyo a Madres Trabajadoras y Padres Solos. En esta modalidad la población objetivo son las madres, padres solos y tutores que trabajan, buscan empleo o estudian, cuyo ingreso per cápita estimado por hogar no rebasa la Línea de Bienestar y declaran que no tienen acceso a servicios de cuidado y atención infantil a través de instituciones públicas de seguridad social u otros medios, y que tienen bajo su cuidado al menos a una niña o niño de entre 1 y hasta 3 años 11 meses de edad (un día antes de cumplir los 4 años), o entre 1 y hasta 5 años 11 meses de edad (un día antes de cumplir los 6 años), en casos de niñas o niños con alguna discapacidad.

Los criterios de elegibilidad de la población objetivo en la modalidad de Apoyo, establecidos en las Reglas de Operación, no serán retroactivos para aquellas personas beneficiarias que hubiesen solicitado su incorporación al Programa en dicha modalidad antes del 31 de diciembre de 2015.

El Gobierno Federal, por conducto de la SEDESOL cubrirá el costo de los servicios de cuidado y atención infantil de la siguiente forma; hasta por \$900 pesos mensuales por cada niña o niño de entre 1 a 3 años 11 meses de edad (un día antes de cumplir los 4 años), inscrita(o) en alguna Estancia Infantil afiliada al Programa que cuente con Autorización del Modelo, y hasta por \$1,800 pesos mensuales por cada niña o niño de entre 1 a 5 años 11 meses de edad (un día antes de cumplir los 6 años) en los casos de niñas(os) con alguna discapacidad que cuente con certificado médico vigente, inscrita(o) en alguna Estancia Infantil afiliada al Programa que cuente con Autorización del Modelo.

Modalidad de Impulso a los Servicios de Cuidado y Atención Infantil. En esta modalidad la población objetivo son las personas físicas o personas morales, que deseen establecer y operar una Estancia Infantil, o que cuenten con espacios en los que se brinde o pretenda brindar el servicio de cuidado y atención infantil para la población objetivo del Programa en la modalidad de Apoyo a Madres Trabajadoras y Padres Solos, conforme a los criterios y requisitos establecidos en

las Reglas de Operación y sus Anexos. Para el apoyo otorgado en el numeral 3.5.2. De las Reglas de Operación, las personas beneficiarias serán las personas Responsables de las Estancias Infantiles afiliadas al Programa.

Para efecto de identificar y cuantificar a la población objetivo del Programa que se encuentra dentro de los 7.1 millones de personas en situación de pobreza alimentaria extrema que es la población objetivo y potencial de la estrategia de política pública Cruzada contra el Hambre, se deberán cumplir los criterios establecidos por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social y una vez identificadas dichas características, se dará atención preferente a ese conjunto de personas.

Las Estancias infantiles afiliadas son un espacio dedicado al cuidado y atención infantil operado por una persona que funge como responsable, esta persona se encuentra capacitada por el DIF Nacional y la SEDESOL. Cada estancia infantil afiliada al Programa cuenta con asistentes de acuerdo al número de niñas y niños que se atienden. Éstas se encuentran abiertas al público en general, pero principalmente a la población beneficiaria de este Programa.

### **Proyecto de Atención Integral al Niño y la Niña de 0 a 6 años (PAIN) de la República de Guatemala**

Según el (Ministerio de Educación de la República de Guatemala, 2013) PAIN es una modalidad de centros para la atención integral al niño y a la niña menor de seis años en comunidades urbano marginales y áreas rurales del país en contexto de pobreza, promueve la participación comunitaria y de la familia para mejorar la calidad educativa de sus hijos e hijas.

Los objetivos del programa son promover atención del niño y niña menor de seis años en comunidades menos favorecidas: Urbano Marginales y rurales del país. Establecer servicios de educación Infantil a niños y niñas de cero a seis años en áreas específicas para su desarrollo. Orientar a la población adulta y joven para que pueda ejecutar programas de salud, nutrición y educación inicial; propiciando

el mejoramiento de vida del niño y la niña. Propiciar la participación organizada de la comunidad en la gestión de servicios de atención integral al niño y niña menor de seis años. Favorecer la relación del niño con su contexto familiar y socio – cultural. Fortalecer la educación Inicial y Pre -primaria en las diferentes comunidades lingüísticas del país, atendidos por el – PAIN –

El PAIN atiende 5 grupos. El primer grupo está comprendido por niños y niñas de 0 a 3 años 11 meses y que, se atiende en forma personalizada, promoviendo la estimulación para el desarrollo, con la madre, el hijo o hija y el coordinador docente o voluntario, trabajando las siguientes áreas: Destrezas de Aprendizaje, Comunicación y Lenguaje, Conocimiento de su mundo, Estimulación Artística y Motricidad. El segundo grupo está comprendido por niños y niñas de 4 a 6 años, quienes son atendidos en forma colectiva por un docente coordinador o voluntario, desarrollando actividades educativas para trabajar las áreas específicas para su desarrollo: Destrezas de Aprendizaje, Comunicación y Lenguaje, Medio Social y Natural, Expresión Artística y Educación Física.

El tercer grupo compuestos por madres embarazadas a quienes se les orienta con contenidos del cuidado y desarrollo del niño y la niña, higiene e importancia del cuidado en el embarazo, salud preventiva. El cuarto grupo está compuesto por madres lactantes atendidas por el coordinador docente o el voluntariado, se les orienta en el proceso de estimulación, cuidado y desarrollo del niño y la niña, higiene e importancia de la lactancia materna.

El quinto grupo de Padres y Madres de Familia de los niños y las niñas que asisten a los Centros PAIN, quienes se involucran en el desarrollo del proceso educativo en forma activa y directa. La atención a los grupos de madres se ejecuta en coordinación con el Ministerio de Salud Pública y con la Comisión Nacional para la Lactancia Materna.

Algunas de las metas el programa PAIN busca lograr son: Reforma Educativa en el aula en el 100% de las aulas de Educación Infantil. Ampliación de centros de PAIN de acuerdo a necesidades de los departamentos para apoyar la ampliación

de Cobertura del 75% en educación Pre primaria. Participación de la comunidad en la escuela en un 100 %.

Algunos de los beneficios que ofrece PAIN son: Atiende en forma integral a la niñez de 0 a 6 años en las áreas que enmarcan el currículo de los niveles Inicial y Pre primario. Fortalece la gestión comunitaria como responsable en la organización y ejecución del proyecto. Capacita constantemente a padres y madres de familia, mujeres embarazadas y madres lactantes en aspectos de desarrollo integral. Propicia la formación de valores de convivencia democrática y de interculturalidad.

### **1.3 Diagnóstico y situación actual de las estancias infantiles en la Republica Dominicana.**

El programa de estancias infantiles de la República Dominicana es llevado a cabo por dos instituciones gubernamentales:

La Administradora de Estancias Infantiles Salud Segura (AEISS), que es la unidad corporativa del Instituto Dominicano de Seguros Sociales IDSS creada con el objetivo de administrar la Red de Prestación de los Servicios de Estancias Infantiles. (Administradora de Estancias Infantiles Salud Segura (AEISS), 2016)

El Consejo Nacional de Estancias Infantiles (CONDEI) que es la unidad encargada de velar por la calidad de los servicios servidos a la población brindados por las estancias infantiles. De acuerdo al sitio web de (El Consejo Nacional de Estancias Infantiles (CONDEI), 2014) la misión, la visión y los valores del consejo son:

Misión:

*“Garantizar la calidad de los servicios de la atención integral que reciben los niños y las niñas en las Estancias Infantiles mediante la habilitación, la supervisión estrecha y la evaluación periódica regular.”*

Visión:

*“Ser referente nacional e internacional en la regulación y supervisión de los servicios de Estancias Infantiles en el marco de la garantía de derechos de la Primera Infancia.”*

Los valores son:

- **Transparencia:** Mantenemos una actitud abierta para mostrar nuestras actividades, nuestros logros y oportunidades de mejora. Para ello hacemos periódicamente rendición de cuenta y facilitamos con diligencia cualquier información que se nos solicitare.
- **Equidad:** A través de nuestras decisiones aseguramos ser justos dando a cada quien según sus necesidades.
- **Eficiencia:** Alcanzamos los resultados deseados con la menor cantidad de recursos posibles.
- **Calidad:** Todo lo que hacemos está orientado a satisfacer las expectativas de nuestros usuarios, de nuestros colaboradores y de todos nuestros relacionados.

El (El Consejo Nacional de Estancias Infantiles (CONDEI), 2014) indica en su portal web que sus funciones son:

- **Habilitación Provisional:** se desarrolla para verificar si las prestadoras cumplen con las condiciones mínimas para ofertar los servicios, en el marco del Sistema Dominicano de Seguridad Social, para lo cual se sigue el procedimiento establecido en el Manual de Supervisión y las Normativas Generales y en el Reglamento sobre Financiamiento, Gestión y Supervisión, todos documentos del CONDEI.

- **Capacitación:** el CONDEI desarrolla procesos de capacitación a las estancias infantiles habilitadas y acreditadas, sobre las normativas, reglamentos,

procedimientos y metodologías, para que se apropien y las implementen promoviendo la calidad en los servicios.

- Acompañamiento: durante estas visitas se revisan las condiciones de los servicios ofertados con la finalidad de desarrollar espacios de reflexión, orientación y retroalimentación al personal de las estancias infantiles habilitadas o acreditadas, con miras a propiciar mejoras en la calidad de los servicios.

- Acreditación: se implementa al cumplir, las estancias infantiles, un año de recibir la Habitación Provisional; en esta supervisión se evalúa el cumplimiento de los criterios establecidos en las Normativas Generales y otros estándares orientados a la calidad.

- Evaluación: el CONDEI desarrolla, cada año, una supervisión, para fines de evaluación, a las estancias infantiles acreditadas, implementando el procedimiento de la Supervisión de Acreditación, para verificar si las estancias han mantenido o mejorado las condiciones en la oferta de los servicios que le permitieron obtener su certificación. Las estancias en las que se compruebe un deterioro en los servicios se le aplicarán las medidas disciplinarias expuestas en la Normativas Generales y el Reglamento sobre Financiamiento, Gestión y Supervisión.

De acuerdo a las memorias del año 2014 de (El Consejo Nacional de Estancias Infantiles (CONDEI), 2014) las estancias infantiles en República Dominicana operan en varias modalidades, las cuales son

- Modalidad del régimen contributivo subsidiado, los beneficiarios del Servicio de Estancias Infantiles del Seguro Familiar de Salud en la Modalidad del Régimen Contributivos Subsidiado son los niños y las niñas de 45 días de nacidos hasta cumplir los 5 años de edad, hijos o hijas de profesionales y técnicos, que trabajan en forma independiente, trabajadores por cuenta propia o a domicilio, así como de jubilados y pensionados del Régimen Contributivo Subsidiado.

- Modalidad del régimen Contributivo, los beneficiarios del Servicio de Estancias Infantiles del Seguro Familiar de Salud del Régimen Contributivos son

los niños y las niñas de 45 días de nacidos hasta cumplir los 5 años de edad, hijos o hijas de trabajadores afiliados, así como de pensionados del Régimen Contributivo.

- Modalidad del régimen Subsidiado, los beneficiarios del Servicio de Estancias Infantiles del Seguro Familiar de Salud del Régimen Subsidiado son los niños y las niñas de 45 días de nacidos hasta los 5 años de edad, hijos o hijas de desempleados o indigentes, bajo la modalidad solidaria que establezca el Poder Ejecutivo.

De acuerdo al portal informativo del (El Consejo Nacional de Estancias Infantiles (CONDEI), 2014), este lleva en ejecución un proyecto de fortalecimiento institucional que tiene la finalidad de aumentar el nivel de calidad en los servicios de Estancias Infantiles en el ámbito del Sistema Dominicano de Seguridad Social.

Este incidirá directamente sobre la calidad de los servicios ofertados en las estancias infantiles a través del sistema de reglamentación y supervisión creado e implementado, por lo tanto, el fortalecimiento institucional implicaría una mejora en la calidad de estos servicios.

Esto implica que alrededor de 7,000 niños niñas, entre los 45 días de nacidos y los 5 años de edad, estarían recibiendo una atención integral con calidad siempre creciente, promoviendo de tal forma su estimulación oportuna y el desarrollo de todas sus capacidades acorde a las características de las edades.

Según las memorias de la Administradoras de Estancias Infantiles Salud Segura el programa de estancias infantiles brinda atención integral a alrededor de 9,092 niños y niñas en 113 prestadoras de servicios de estancias infantiles (PSEI).

El techo presupuestario asignado a la Administradora de Estancias Infantiles Salud Segura (AEI-SS), para el año 2013 asciende a un monto total de RD\$ RD\$ 279, 472,999.00, los registros a la fecha del 31 de octubre indican que se ha ejecutado un 40% de lo asignado. Los ingresos son de diferentes fuentes:

presupuesto del IDSS, recursos provenientes del Sistema de Seguridad Social, co-pago, donaciones y aportes del Sistema de la Seguridad Social para ampliación de cobertura.

De acuerdo con el portal informativo de (Administradora de Estancias Infantiles Salud Segura (AEISS), 2016) las estancias infantiles ofrecen programas de:

**El Programa de Psicología** de las Prestadoras de Servicios de Estancias Infantiles (PSEI) tiene como misión asegurar el desarrollo psicomotor, cognitivo, psico-afectivo y de lenguaje de los niños y las niñas de 45 días a 5 años de edad, mediante la implementación de programas efectivos de Estimulación y la promoción de patrones de crianza positiva, basado en un enfoque de derecho y respeto a la diversidad.

Vigilancia del Desarrollo de los Niños y las Niñas. Evaluación del Desarrollo Psicomotor a través de la aplicación periódica de pruebas de medición a los niños y las niñas durante su estadía en la PSEI. Programa de Estimulación Oportuna para los niños y niñas de 45 días a dos (2) años de edad. Identificación y acompañamiento a los niños y niñas con diversidad funcional y/o necesidades especiales del desarrollo. Relación Familia y Comunidad.

Espacios de Crecimiento Familiar (ECF), que tienen como objetivo establecer un espacio de reflexión y crecimiento compartido entre las familias y la Prestadora de Servicios de Estancias Infantiles (PSEI), en el que se trabajan temas y actividades que les ayudan en su rol de acompañantes y garantes del desarrollo integral de los niños y las niñas.

Visitas domiciliarias. Acompañamiento a las familias de los niños y las niñas que presentan situaciones que afecten su desarrollo y signifiquen un riesgo para la garantía de sus derechos. Atención a las necesidades especiales de los niños y las niñas. La atención a la diversidad de niños y niñas que asistan a las PSEI será trabajada manteniendo la visión de integralidad de la que parten los servicios y considerando los aspectos relacionados a la inclusión y garantía de derechos.

Prevención e identificación de situaciones de maltrato, negligencia y abuso infantil. El proteger los derechos de los niños y las niñas y el prevenir que los mismos no sean violentados/as ni maltratado/as es una de las principales misiones de las Prestadoras de Servicios de Estancias Infantiles (PSEI). Todo el personal de las prestadoras está sensibilizado con las leyes de protección y especialmente con los medios y recursos necesarios para prevenir, detectar y denunciar cualquier situación de maltrato o abuso a que puedan ser sometidos los niños y las niñas de las prestadoras.

**El programa de educación** de las estancias infantiles tiene como misión asegurar el desarrollo de dimensiones y competencias en los niños y niñas de 45 días a 5 años de las PSEISS, a través de la implementación de programas de educación inicial sustentado en un enfoque de derechos.

El servicio de educación basado en el Proyecto Curricular de las Estancias Infantiles, plantea las dimensiones, las competencias, los contenidos educativos, indicadores de logros, la organización del tiempo y de los ambientes que propician el abordaje educativo, las estrategias pedagógicas, de planificación, y metodológicas, criterios, procedimientos y técnicas para la evaluación de los niños y las niñas, entre otros. Además, se cuenta con una guía de actividades, para la aplicación de las estrategias de planificación, un manual para la inducción al personal de educación y una guía metodológica para la planificación de la capacitación del personal de las Estancias Infantiles.

Desde el marco de nuestro Proyecto Curricular, los niños y las niñas son vistos como seres en desarrollo, con habilidades, actitudes y capacidades que crecen cada día en su relación con el medio social y natural, cuyo proceso personal e integral se construyen bajo la base de experiencias externas y reflexiones internas, convirtiéndolos en seres capaces de transformar sus esquemas de pensamientos, partiendo de diferentes entornos, para su propio desarrollo cognitivo, social, personal y espiritual.

El desarrollo integral de los niños y las niñas en las Estancias Infantiles, se enmarca desde el enfoque de ciclos de vida. La conformación de grupos de edades

da coherencia al trabajo que se realiza desde el área de educación; los siguientes grupos son considerando en esta división:

- Primer Ciclo Segundo Ciclo
- Maternal 45 días a 12 meses      Pre-kínder 3 a 4 años
- Nido de 12 meses a 2 años      Kínder 4 a 5 años
- Párvulo de 2 a 3 años

En la práctica cotidiana las educadoras y educadores aportan sus saberes, experiencias, concepciones y emociones, que son las que determinan su accionar en las Estancias Infantiles y que contribuyen a una intervención educativa pedagógicamente intencionada. Parten de los intereses de los niños y niñas, identifican y respetan los ritmos individuales e integran los elementos del medio que favorecen la experimentación, invención, experiencias lúdicas y libre expresión, durante los diferentes procesos que se desarrollan en a partir de las actividades en su diseño de planificación por grupo de edad.

**El programa de Alimentación** Desde los cuarenta y cinco días (45) hasta los seis (6) meses de edad se promueve lactancia materna exclusiva.

A partir de los seis meses los niños(as) reciben cuatro (4) comidas por día (desayuno, merienda, almuerzo y merienda) atendiendo a los requerimientos nutricionales y las recomendaciones dietéticas diarias de la Guía Alimentaria del Ministerio de Salud Pública (MSP) basada en alimentos de República Dominicana.

Acciones implementadas en los Servicios de Alimentación y Nutrición de las Estancias Infantiles:

1. Promoción de la Lactancia Materna exclusiva hasta el 6to mes.
2. Alimentación complementaria y ablactación (introducción de alimentos a partir de los 6 meses de edad).

Se elaboran menús diferenciados por semanas para los niños (as) de seis meses a un (1) año y para los niños (as) de uno a cinco años acorde a los requerimientos nutricionales propio de la edad. Seguimiento de la alimentación especial en los casos de niños(as) que tengan reacciones alérgicas a determinados nutrientes (lactosa, huevo, gluten, maní, entre otros).

Para la elaboración de los menús se toman en cuenta los siguientes grupos de nutrientes:

- Proteínas: Huevos, pescado, leche, carnes.
- Carbohidratos: Cereales (arroz, trigo, avena, entre otros), víveres, tubérculos.
- Grasas: de origen vegetal: (aceite de oliva, canola, girasol, soya).
- Leguminosas (granos): habichuelas, habas, garbanzos, gandules, lentejas, entre otros.

Garantizando una alimentación completa, variada, equilibrada e higiénica para el buen funcionamiento del organismo. Se realizan suplementaciones con micronutrientes (hierro, ácido fólico, complejo B, Vit. A, calcio).

El personal responsable de la manipulación de alimentos debe cumplir con requisitos indispensables (uniformes, gorros, mascarillas, exámenes de salud, no uso de prendas, uñas cortas y limpias), y es capacitado constantemente en inocuidad de los alimentos.

**El Programa de Vigilancia Epidemiológica** se encarga de prevenir, tomar acciones y controlar los eventos de salud en los niños y las niñas y en el personal que labora en la PSEISS; en coordinación con las diferentes autoridades de salud.

En la PSEISS, se vigilan otras enfermedades que son de notificación obligatoria al Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica y eventos de salud que no se previenen con vacunas, tales como: Enfermedades Diarreicas Agudas,

Infecciones Respiratorias Agudas, Parasitosis, Conjuntivitis, Hospitalizaciones, Trastornos visuales y auditivos, entre otros.

Además, se da seguimiento al esquema de vacunación acorde al Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI), del Ministerio de Salud Pública, vigilando el fiel cumplimiento del mismo y asegurando que sean administradas las siguientes vacunas:

- BCG (evita la tuberculosis): Dosis única.
- Hepatitis B: Dosis única.
- Rotavirus: Dos dosis.
- Polio: Tres dosis y dos refuerzos.
- Pentavalente (DPT+HB+HIB): Tres dosis.
- Neumococo: Tres dosis.
- Influenza E: a los 6 meses y actualizar cada año.
- SRP (Sarampión, Rubeola y Parotiditis): Una dosis.
- DPT (Difteria, Tosferina y Tétanos): Dos refuerzos.
- Sarampión: Una dosis a los 9 meses y un refuerzo con SRP.

**El Programa Vigilancia del Crecimiento Pondo Estatural** vigila el crecimiento de los niños/as y se le da seguimiento al buen estado físico y biológico durante su permanencia en las PSEISS. Este programa recomienda que todos los niños y niñas que ingresan a la PSEISS, deben de realizarse chequeos periódicos con sus pediatras de acuerdo a los reglamentos de atención del niño y niña de 0 a 5 años del MSP.

Se realiza el seguimiento de mediciones antropométricas (perímetro cefálico, peso, longitud/talla) por el personal de salud (enfermera). Los chequeos son

mensuales en los primeros 6 meses, trimestrales de 6 a 11 meses, cada cuatro meses de 1 a 2 años, y cada 6 meses desde los 2 hasta los 5 años.

Se vigilan los casos de los niños/as que presentan un crecimiento fuera de lo normal, malnutrición por exceso o por déficit (obesidad, desnutrición) y se le da seguimiento en conjunto con el personal de alimentos de las PSEI y la familia.

**El Programa de la División de Higiene y Salud Bucal**, contempla los siguientes puntos:

- Actividades de Educación de Higiene Oral, dirigidas al personal que labora en las PSEI-SS, a la población de niños/as y Padres/Madres o Tutores para el desarrollo del hábito de higiene bucal, de tipo individual, colectivo y familiar.
- Revisión periódica de la condición bucal de la población infantil desde los 45 días de nacido.
- Referimiento y seguimiento de los casos identificados que ameriten ser tratados por especialistas en el área (Odontopediatras).
- Aplicación tópica de flúor en gel, cada seis meses a la población infantil en edades de 3 a 5 años.
- Gestiona el desarrollo de alianzas interinstitucionales e intersectoriales que permitan garantizar y ejecutar programas de Atención Buco Dental.

La publicación de (Acosta, 2014) en el Periódico El Días reveló que 59% de los lectores de dicho periódico desconocen de la existencia del programa y de sus beneficios. Esto indica que no se han hecho esfuerzo para dar a conocer el programa en el país o los que se han hecho no han sido los suficientemente eficaces para lograr el objetivo. Para el diagnóstico del programa de estancias

infantiles se llevó a cabo una encuesta, ver Anexo 1-A, que arrojo los siguientes resultados:

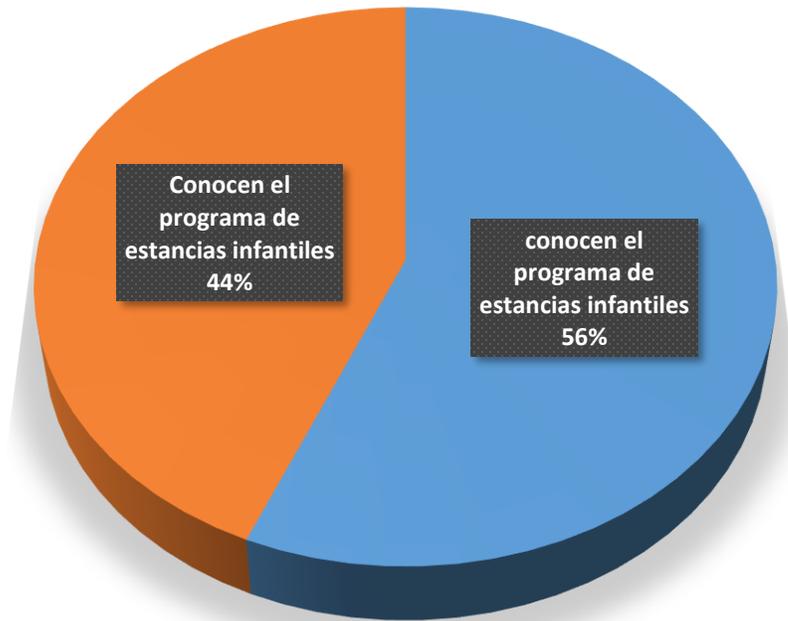
De un total de 117 personas encuestadas 67 tiene al menos un niño y/o niña lo que representa el 57% de la muestra (ver Ilustración 1).



*Ilustración 1 - Porcentaje de personas encuestadas con niños y/o niña*

Se detectó que de 67 personas que tienen niños y/o niñas solo 39 utilizan los servicios de guarderías privadas, lo que representa un 58%. En la ilustración 2 se muestra que de estas 39 personas hay 22 personas, 56% que no conocen que en el país existe un programa de estancias infantiles, en otras palabras, este 56% representa personas que podrían ser beneficiados, pero desconocen de la existencia del programa de estancias infantiles.

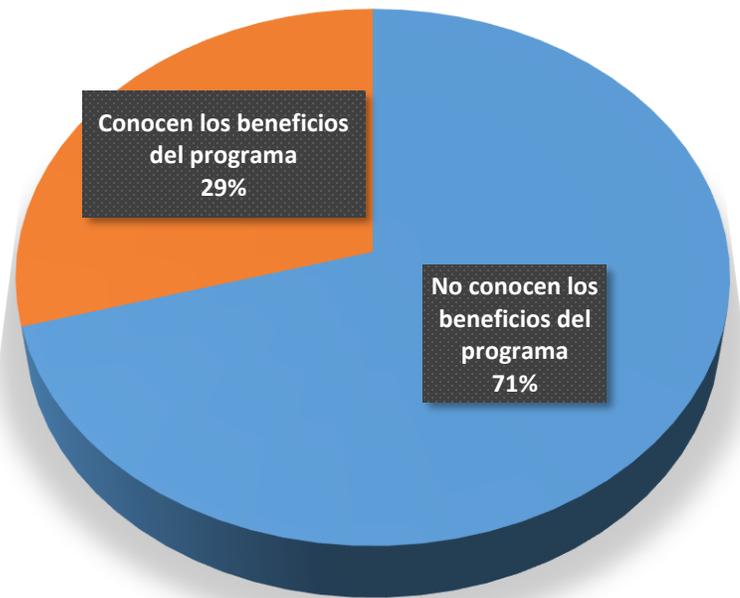
## Porcentaje de personas con niños y/o niñas utilizan servicios de guarderías privadas



*Ilustración 2 – Porcentaje de personas con niños y/o niñas utilizan servicios de guarderías privadas*

La encuesta también nos ayudó a detectar que de las personas que conocen y podrían ser beneficiados por el programa el 71% (ver Ilustración 3) solo saben de la existencia del mismo pero desconocen los beneficios que este podría brindarles.

### Porcentaje de personas que conocen el programa de estancias infantiles



**Ilustración 3 – Porcentaje de personas que conocen el programa de estancias infantiles y los beneficios**

Por otro lado, las personas encuestadas que dijeron que conocen la existencia del programa de estancias infantiles dejaron entender, entre comentarios al momento de la encuesta, que la razón por la que no han hecho esfuerzos en utilizar el programa es por la falta de información en las redes sociales y en los medios de comunicación, esto queda evidenciado en la Ilustración 4. Muchos insistieron en que el proceso para ingresar era tedioso y que sería bueno que se incursionara en la recepción de documentos de forma online.



***Ilustración 4 – Porcentaje de personas que conocen el Programa por propaganda***

De acuerdo a los resultados obtenidos queda evidenciado que el alcance del programa no ha sido el esperado, razón por la que urge el diseño de una estrategia que permita optimizar el alcance del mismo, a fin de poder llegar a más ciudadanos para que estos puedan aprovechar las oportunidades que la sociedad les presente.

## **CAPITULO II:**

### **ESTRATEGIA CORPORATIVA PARA OPTIMIZAR EL ALCANCE DEL PROGRAMA DE ESTANCIAS INFANTILES.**

## 2.1 Requisitos previos para la estrategia.

A la hora de diseñar estrategias toda empresa debe de tener presente recurrentemente su misión, visión y objetivos ya que estos representan su norte. De tal forma como requisitos previo y parte de la estrategia para optimizar el alcance del programa tanto la misión como la visión corporativa de la Administradora de Estancias infantiles Salud Segura deben de ser revisados y modificados con el fin de poder optimizar el sistema de información de las estancias infantiles al igual que se aumente el alcance del programa de estancias infantiles en toda la nación.

Según (Castro, 2010) un sistema de dirección estratégica puede considerarse un sistema dinámico de anticipación en la medida en que se basa en una constante observación tanto de las fuerzas internas como de los cambios en el entorno que lo afectan, con el propósito de conseguir adelantarse a los posibles cambios en las tendencias, de tal manera que la organización pueda hacer frente con éxito a los nuevos retos.

De acuerdo con (Amaya Amaya, 2005) el direccionamiento estratégico pretende responder a las preguntas de ¿En dónde queremos estar? En donde se deben de revisar nuevamente los principios, la misión y la visión.

Por otro lado (Castro, 2010) citando a Camacho (2002, p. 2), define el direccionamiento estratégico como un *“enfoque gerencial que permite a la alta dirección determinar un rumbo claro, y promover las actividades necesarias para que toda la organización trabaje en la misma dirección”*. Esto implica que la dirección estratégica va más allá de la simple y tradicional planeación, puesto que trata de dar elementos a los gerentes a fin de que estén preparados para enfrentar los cambios del entorno, y las situaciones complejas y no rutinarias que la actividad gerencial requiere.

Según (Capriotti, 2009) la Misión Corporativa es la definición del negocio o actividad de la organización. Establece “qué hace” la entidad. Mientras que la Visión Corporativa es la perspectiva de futuro de la organización, el objetivo final de la entidad. Con ella, se señala “a dónde se quiere llegar”. Es la “ambición” de la

organización, su reto particular. Esto demuestra que para optimizar el sistema de información de las estancias infantiles hay que poder visualizar concretamente su actividad diaria (misión) y definir hasta donde estas se proponen llegar (visión).

De acuerdo al portal informativo de (Administradora de Estancias Infantiles Salud Segura, 2014) su visión y su misión son los siguientes:

Visión:

*“Garantizar el óptimo funcionamiento de las Prestadoras de Servicios de Estancias Infantiles pertenecientes a la red nacional, mediante una gestión de calidad, a fin de proveer a los niños y niñas dominicanos/as de 0-5 años, un ambiente saludable y seguro que estimule el máximo desarrollo de sus capacidades, físicas, intelectuales, emocionales y sociales, con el interés superior de hacer validos sus derechos.”*

Misión:

*“Ser un referente en la administración de la prestación de servicios de estancias infantiles, por su alta calificación en la protección y atención integral a la primera infancia de la República Dominicana.”*

Como se puede observar dentro de la visión y la misión no se contempla la mejorar continua del programa, de los beneficios que aportan a los ciudadanos y mucho menos define el alcance del programa de Estancias Infantiles.

Otro requisito es instaurar cultura de servicio al cliente orientado a complacer a cada uno de los candidatos del programa y cumpliendo en cada momento fielmente con los procesos.

Siguiendo la línea de (Castro, 2010) quien cita a Dess y Lumpkin (2003); y Johnson y Scholes (1997); ilustra que el proceso de dirección estratégica se va a abordar desde varios enfoques en los que se plantean tres etapas centrales: el análisis estratégico (análisis), la formulación estratégica (elección, decisión), y la implantación estratégica (acción). A continuación, se desarrollan cada una de estas etapas.

Como requisito también se contempla que la estrategia enfoque los esfuerzos para alcanzar los siguientes objetivos:

- Ampliar el alcance del programa en todo el territorio nacional durante todo el 2017.
- Mejorar los procesos de inscripción reduciendo en un 20% el tiempo de ejecución del mismo.
- Mejorar la calidad de la información provista en el portal web en su totalidad para el segundo trimestre del 2017.

Se tienen que promover los valores del AEISS en todas las estancias infantiles. Los valores a ser promovidos son:

- Responsabilidad.
- Compromiso
- Vocación de servicio
- Equidad
- Integridad
- Transparencia

Estos valores no solo indican como debe de ser el trabajo realizado por las estancias, sino que también son parte del carácter que se necesita inculcar en cada uno de los niños y niñas que ingresan en el programa.

## **2.2 Fundamentos de las Estrategias Corporativas.**

El autor (Castro, 2010), citando Johnson y Scholes (2001, p. 17), define *“el análisis estratégico consiste en comprender la posición estratégica de la organización en función de su entorno externo, sus recursos y competencias internas, y las expectativas e influencias de los Stakeholders”*.

Luego citando a Dess y Lumpkin (2003), explica que el análisis estratégico consiste en el trabajo previo que se debe realizar para la formulación e implantación eficaz de las estrategias. Para estos autores un análisis completo debe involucrar tanto factores externos como internos que incluyen los siguientes procesos: *a) analizar los propósitos y los objetivos organizativos*: la visión, misión y objetivos estratégicos de la empresa; *b) analizar el entorno*: el análisis del entorno permite obtener información valiosa para la identificación de oportunidades y amenazas; *c) realizar el análisis interno*: este proceso ayuda a identificar las fortalezas y debilidades que pueden, en parte, determinar el éxito de una empresa en un sector; *d) valorar los activos intangibles de la empresa*: el capital humano y otros activos intelectuales o intangibles, como son redes y relaciones entre sus empleados, clientes, proveedores y aliados.

## **Enfoque de la Estrategia Corporativa**

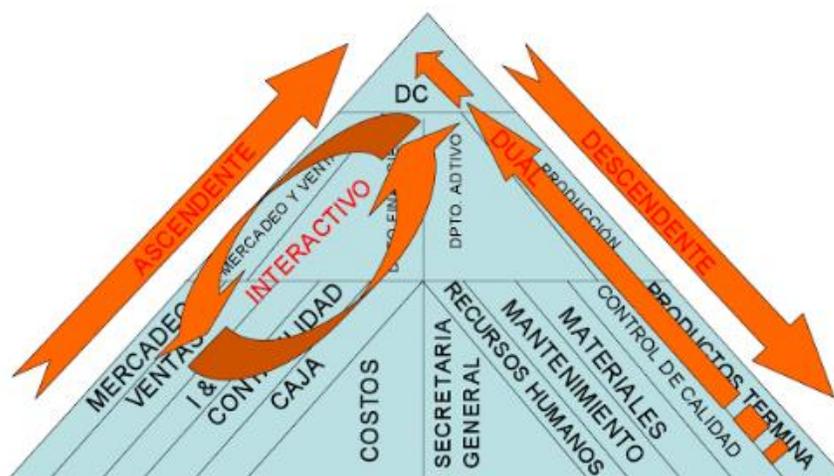
De Acuerdo con lo que expresa (Amaya Amaya, 2005) la estrategia posee varios enfoques, los cuales son:

**Enfoque Ascendente:** Las iniciativas en la formulación de la estrategia son tomadas por diversas unidades o divisiones de la organización y luego son enviadas hacia arriba para que sean completadas en el nivel corporativo. La estrategia en el ámbito corporativo será entonces un agregado de esos planes. La debilidad de este enfoque está en que la estrategia corporativa puede terminar siendo incoherente reflejando simplemente los objetivos de las decisiones antes de iniciar la planeación.

**Enfoque Descendente:** La iniciativa la toman los ejecutivos del nivel superior de la organización, quienes formulan una estrategia unitaria y coordinada, generalmente contando con el asesoramiento de los gerentes de nivel más bajo. Esta estrategia global se utiliza después para fijar los objetivos y evaluar el desempeño de cada unidad de negocio.

Enfoque Interactivo: Este enfoque, que es un compromiso entre los enfoques ascendente y descendente, los ejecutivos en el ámbito corporativo y los gerentes de nivel más bajo preparan una estrategia, previa consulta entre sí, de ese modo se establece un nexo entre los objetivos más generales de la organización y el conocimiento de los gerentes sobre situaciones concretas.

## ENFOQUES DE LA ESTRATEGIA



*Ilustración 5 - Enfoques de las Estrategias obtenido de (Amaya Amaya, 2005)*

Enfoque a nivel dual: La estrategia es formulada de manera independiente en el nivel corporativo y de negocios. Todas las unidades forman planes que sean apropiados a sus situaciones particulares y por lo regular esos planes son revisados por la corporativa.

La estrategia propuesta es el interactivo ya que mediante encuesta y entrevistas tanto al personal de que labora en las estancias infantiles, del AEISS y posibles usuarios del programa con el fin de utilizar sus opiniones para que la estrategia sea lo más objetiva posible.

## Niveles de la Estrategia Corporativa

Según (Amaya Amaya, 2005) la estrategia cuenta de varios niveles planificación. Estos niveles son:

**Estrategia de nivel corporativo:** Esta estrategia la formula la alta administración con el fin de supervisar los intereses y las operaciones de organizaciones que cuentan con más de una línea de negocios. Las principales preguntas que se deben de responder a este nivel son: ¿En qué tipo de negocios se debe de involucrar la compañía? ¿Cuáles son las metas y las expectativas para cada negocio? Y ¿Cómo se deben de asignar los recursos para que se puedan alcanzar las metas?

**Estrategia a nivel funcional:** Esta estrategia es formulada por un área funcional específica como un refuerzo para llevar a efecto la estrategia de a nivel unidad de negocio. En esta estrategia se crea el marco de referencia para la administración de funciones (entre ellas Finanzas, Investigación y Desarrollo, Mercadeo y Recursos Humanos), de modo que de ellas se sustente la estrategia a nivel de unidad comercial.

**Estrategia a nivel de unidad de negocios:** Esta estrategia es formulada para alcanzar las metas de negocios específicos ocupándose de la administración de los intereses y de las operaciones de un negocio particular. Esta trata con preguntas tales como: ¿Cómo competirán los negocios dentro de su mercado? ¿Qué productos y servicios deberían de ofrecer? ¿A qué clientes intenta servir? ¿De qué manera deberán ser administrados las diversas funciones (producción, mercadeo, finanzas, y demás) a fin de satisfacer las metas del mercado? Y ¿Cómo serán distribuidos los recursos dentro del negocio?

La estrategia propuesta será a nivel de unidad de negocios ya que la misma está formulada de tal modo que los objetivos propuestos como requisitos. También esta se ocupará de mejorar los procesos que ejecutan las personas para solicitar los servicios del programa.

## Tipos de Estrategias

Según explica (Amaya Amaya, 2005) existen diferentes tipos de estrategias, estos tipos se pueden agrupar en cuatro (4) grupos generales:

**Las estrategias de Integración:** Estas incluyen la integración hacia adelante, la integración hacia atrás y la integración horizontal, las cuales se conocen en conjunto con el nombre de estrategia para la integración. Las estrategias para la integración vertical permiten que la empresa controle a los distribuidores, a los proveedores y a la competencia. Los elementos que componen este tipo de estrategia son:



*Ilustración 6 - Tipos de Estrategias obtenido de (Amaya Amaya, 2005)*

- Integración hacia adelante, esta implica aumentar el control sobre los distribuidores o detallistas. Una manera eficaz de aplicar la integración hacia adelante consiste en otorgar franquicias. Lo negocios se pueden expandir velozmente mediante las franquicias, porque los costos y las oportunidades se reparten entre muchas personas.

- Integración hacia atrás: es una estrategia para aumentar el control sobre los proveedores de una empresa o adquirir dominio. Esta puede resultar muy conveniente cuando los proveedores actuales de la empresa no son confiables, son caros o no satisfacen las necesidades de la empresa.
- Integración horizontal: Se refiere a la estrategia para adquirir el dominio o una mayor cantidad de acciones de los competidores de una empresa. Hoy una de las tendencias más notorias de la administración estratégica es que usa cada vez más la integración horizontal como estrategia para el crecimiento. Las fusiones, adquisiciones y absorciones de los competidores permiten aumentar las economías de escala y mejorar la transferencia de recursos humano y competencias.

**Estrategia intensiva:** La penetración en el mercado, el desarrollo del mercado y el desarrollo del producto se conocen con el nombre de “estrategia intensiva” porque requieren un esfuerzo intenso para mejorar la posición competitiva de la empresa con los productores existentes. Los componentes de esta estrategia son:

- Penetración en el mercado: pretende aumentar la participación del mercado que corresponde a los productos o servicios presentes, en los actuales mercados, por medio de un esfuerzo mayor para la comercialización. Esta estrategia muchas veces se usa sola o también en combinación con otras. La penetración del mercado incluye aumentar la cantidad de vendedores, elevar el gasto publicitario, ofrecer una importante cantidad de promociones de ventas con artículos o reforzar las actividades publicitarias.
- Desarrollo del mercado: para desarrollar el mercado se requiere introducir los productos y servicios actuales en otras zonas geográficas. El clima para el desarrollo de los mercados internacionales es cada vez más favorable. Muchas industrias tendrán grandes dificultades para conservar una ventaja competitiva si no conquistan otros. La expansión en los mercados mundiales no garantiza el éxito porque a veces se pierde el control de la calidad y del servicio al cliente.

- Desarrollo del producto: la estrategia para el desarrollo del producto pretende incrementar las ventas mediante una modificación o mejora de los productos o servicios. Por regla general, para el desarrollo del producto se requiere un gasto cuantioso para la investigación y desarrollo.

**Estrategia de diversificación:** En términos generales las estrategias de diversificación están perdiendo su popularidad debida a que las organizaciones tienen cada vez más problemas para administrar las actividades de negocios diversos. Hay tres tipos generales de estrategia diversificación:

- Diversificación concéntrica: la adicción de productos o servicios nuevos pero relacionados, se conocen con el nombre de diversificación concéntrica. Como ejemplo podemos mencionar el caso de las compañías de teléfono que, actualmente, brindan servicios de IPTV y TV por cable.
- Diversificación horizontal: la adicción de productos o servicios nuevos, que no están relacionados, para los clientes actuales se llama diversificación horizontal. Esta estrategia no es tan arriesgada porque una empresa debe de conocer bien a sus clientes actuales. Un ejemplo de esto es el hecho que el Grupo Telemicro adquirió la compañía de telecomunicaciones VIVA.
- Diversificación en conglomerado: es la suma de productos o servicios nuevos, no relacionados. Algunas empresas se diversifican en formas de conglomerados, basándose, en parte, en las utilidades que esperan obtener por desmantelar las empresas adquiridas y vender las divisiones poco a poco.

**Estrategias defensivas:** Además de las estrategias de integración, intensivas y diversificación, las organizaciones pueden recurrir a una estrategia defensiva para minimizar los riesgos. Algunas de las estrategias de riesgos que las empresas recurren son:

- Empresas de riesgos compartidos: Recurrir a una empresa de riesgos compartidos es una estrategia defensiva muy popular que se da cuando dos

compañías o más constituyen una sociedad o consorcio temporal, con el objeto de aprovechar algunas oportunidades. La estrategia solo puede considerarse defensiva, porque la empresa no está abarcando sola el proyecto.

- El encogimiento: ocurre cuando una organización se reagrupa mediante la reducción de costos y activos a efecto de revertir la caída de ventas y utilidades. El encogimiento, en ocasiones llamado estrategia para reorganizar o dar un giro, se diseña con miras a fortalecer la competencia distintiva básica de la organización. Durante el encogimiento, los estrategas trabajan con recursos limitados y sufren las presiones de los accionistas, empleados y medios de comunicaciones (si se trata una organización internacional). El encogimiento puede significar la venta de terrenos y edificios con el objeto de reunir el capital necesario en el momento, la eliminación de líneas de productos, el cierre de negocios marginales, el cierre de fábricas obsoletas, la automatización de procesos, el recorte de empleados. En algunos casos, la quiebra puede ser un tipo efectivo de estrategia para encogerse.
- Desinversión: esta implica vender una división o parte de una organización. Como ejemplo podemos mencionar la venta de la división de dispositivos móviles de Google a la compañía de tecnologías Lenovo.

El tipo de estrategia que se usará será la intensiva y dentro de la intensiva se utilizará la de penetración del mercado ya que se direccionarán todos los esfuerzos para tener una mayor penetración en todo el territorio nacional.

Según (Castro, 2010), quien cita a Gómez–Mejía y Balkin (2003, p. 159), “*la formulación de la estrategia es el diseño de un método o camino para alcanzar la misión de la empresa*”. Una estrategia eficazmente formulada integra, ordena y asigna los recursos internos de la empresa y hace un uso apropiado de la información del entorno externo.

Siguiendo esta línea (Castro, 2010), en esta ocasión citando a Wheelen y Hunger (2007, p. 12), definen la formulación estratégica como el “desarrollo de planes a largo plazo para administrar de manera eficaz las oportunidades y amenazas ambientales con base en las fortalezas y debilidades corporativas”.

En cuanto a la implantación estratégica, (Castro, 2010) esclarece que esta implica un patrón de decisiones y acciones destinadas a la consecución de un plan. La implantación de la estrategia abarca la creación de las estrategias funcionales, los sistemas, las estructuras y los procesos necesarios para que la organización alcance sus fines estratégicos”.

Concorde a esto (Castro, 2010), quien cita a Johnson y Scholes (1997), instruye que la implementación estratégica comprende la planificación de aquellas tareas relacionadas con la forma de efectuar la elección estratégica y la dirección de los cambios requeridos; la implementación suele involucrar una planificación detallada de recursos; es necesario adaptar los sistemas utilizados para dirigir la organización y así lograr conseguir los aspectos operativos claves.

### **2.3 Estructura de la Estrategia Corporativa para optimizar el alcance del programa de Estancias Infantiles.**

Como se explicó en la sesión anterior la estrategia será del tipo intensiva y dentro de este tipo es de penetración de mercado ya que se pretende dirigir todos los esfuerzos en aumentar el alcance del programa a todo el territorio nacional. El enfoque interactivo será el utilizado pues esta fue diseñada a partir de las opiniones recogidas de en los PSEI, en la AEISS y de los posibles usuarios del programa. Y la misma será a nivel de unidad de negocios pues se pretende alcanzar los objetivos propuestos como requisitos. También esta se ocupará de mejorar los procesos que ejecutan las personas para solicitar los servicios del programa. La estrategia presenta la siguiente estructura:

Ampliar el alcance del programa en todo el territorio nacional durante el periodo 2017 – 2018:

- Realizar charlas en las diferentes instituciones privadas y públicas con el fin de dar a conocer los diferentes beneficios del programa y forma en cómo se puede obtener los mismos.
- Realizar campañas publicitarias en las diferentes redes sociales para tratar de que la población joven pueda conocer el programa y beneficiarse del mismo. Esta puede incluir la publicación de videos en las redes.
- Realizar campaña publicitaria en la prensa nacional. Mostrando imágenes de las plantas físicas, de las manualidades que los niños y niñas realicen, y de actividades conmemorativas.
- Realizar esfuerzos para abrir estancias infantiles en ciudades en crecimientos como Santiago Rodríguez, Cotuí, etc.

Mejorar los procesos de inscripción reduciendo en un 20% el tiempo de ejecución del mismo:

- Incursionar en la modalidad de inscripción y evaluación en línea de los candidatos del programa.
- Incursionar en la modalidad de recepción de documentos (actas de nacimientos, fotos, certificados médicos, etc.) en línea con el fin de poder evitar el tiempo que invierten los candidatos en llevar estos documentos a las oficinas de recepción.
- Implementar procedimiento para enviar por correo electrónico a los solicitantes correos con información detallada sobre el estatus del proceso de inscripción.

Mejorar la calidad de la información provista en el portal web en su totalidad para el segundo trimestre del 2017:

- Incluir en el portal las estancias infantiles indicando los cupos disponibles de las mismas.
- Desarrollar un plan mensual para mantener la información del portal informativo de la AEISS con la finalidad que cualquier persona pueda acceder a información actualizada en todo momento.
- Exigir a las diferentes PSEI que utilicen las redes sociales de manera correcta de forma que estas sirva de retroalimentación de la calidad del servicio brindado y de medio publicitario.
- Crear una base de datos digital donde se contengan todos los documentos requeridos para ingresar al programa, con fines de ser utilizada para la planificación anual.

## **2.4 Elementos de la estrategia corporativa.**

Los elementos que permitirán la implementación de la estrategia de optimización del alcance del programa de estancias infantiles son;

Misión: Es la declaración del propósito y la razón de ser de la organización. Debe ser claro, conciso y quedarse en la memoria de toda la plantilla de colaboradores. Luego de revisar minuciosamente la Misión de la AEISS, esta se reformulo de la siguiente manera:

*“Garantizar el óptimo funcionamiento de las Prestadoras de Servicios de Estancias Infantiles pertenecientes a la red nacional, mediante una gestión de calidad, proveyendo un ambiente saludable y seguro con el interés superior de hacer validos derechos de todo los niños y niñas del territorio nacional.”*

Visión: Es la explicación de hacia dónde se dirige la organización y qué es exactamente lo que aspira a lograr y en lo que quiere convertirse. A partir de la

revisión cuidadosamente de la Visión de la AEISS, esta se reformulo de la siguiente manera:

*“Ser un referente en la administración de la prestación de servicios de estancias infantiles, por la constante protección de los derechos infantiles y atención integral a la primera infancia de la República Dominicana.”*

Los Objetivos a corto y mediano plazo para la estrategia corporativa de optimización del alcance del programa de las estancias infantiles fueron:

- Ampliar el alcance del programa en todo el territorio nacional durante el periodo 2017 - 2018.
- Mejorar los procesos de inscripción reduciendo en un 20% el tiempo de ejecución del mismo.
- Mejorar la calidad de la información provista en el portal web en su totalidad para el segundo trimestre del 2017.

Promover los valores institucionales propuestos por la Administradora de Estancias Infantiles Salud Segura, los cuales son:

- Responsabilidad
- Compromiso
- Vocación de Servicios
- Equidad
- Integralidad
- Transparencia

Por otro lado también se tiene que tener presente el objetivo fundamental de las Prestadoras de Servicios Estancias Infantiles, que según el portal informativo de (Administradora de Estancias Infantiles Salud Segura (AEISS), 2016) es:

*“Ofrecer atención primaria de salud, alimentación y nutrición, atención física, educativa y afectiva, a niños y niñas desde los 45 días de nacidos hasta cumplir los cinco (5) años de edad con el propósito de potencializar el desarrollo integral, y promover un estilo de vida saludable en el marco del sistema de la seguridad social.”*

**CAPITULO III:**

**VENTAJAS Y DESVENTAJAS DE UNA  
ESTRATEGIA CORPORATIVA PARA  
OPTIMIZAR EL ALCANCE DEL PROGRAMA  
DE ESTANCIA INFANTIL EN LA REPUBLICA  
DOMINICANA.**

### **3.1 Valoración de la estrategia corporativa para optimizar el alcance del programa de Estancia Infantil.**

De acuerdo con (Tarziján, 2013) toda estrategia empresarial o corporativa debe de asentarse en cinco (5) perspectivas, que nos permitan valorarla ortodoxamente:

- **Perspectiva de la máxima rentabilidad:** La estrategia debe de estar orientada a proporcionar la máxima rentabilidad de las inversiones realizadas por los accionistas de la empresa. Debe de existir una preocupación por cada centavo gastado o invertido. El enfoque es estrictamente maximizar el beneficio y minimizar la inversión, tratando de evitar, en todo momento, la posibilidad de incurrir en la pérdida de oportunidades de negocio.
- **Perspectiva posicionamiento diferenciador:** La estrategia debe de adoptar y/o tratar de mantener un posicionamiento diferenciado frente a la competencia. Sin diferenciación sería casi imposible para la empresa obtener beneficio. No se pueden hacer lo que todos hacen, hay que buscar algún elemento de diferenciación en el que apoyarse, basándose en un diagnóstico acertado del mercado y a la competencia, y en el estudio de las propias capacidades. De acuerdo con las teorías actuales de la estrategia existen tres (3) modos de posicionarse: mediante el liderazgo en costos, mediante la focalización en un tipo de clientes, y mediante la focalización en un tipo de productos.
- **Perspectiva de Valor agregado:** La estrategia deben buscar la manera de poderle ofrecer una propuesta con valor agregado al cliente, la cual de ser consistente y estar alineada con su pretendido posicionamiento.
- **Perspectiva de Optimización de procesos:** La estrategia puede intentar optimizar cualquiera de los procesos clave de cara a conseguir ofrecer una propuesta con valor agregado a los clientes, o a reforzar su

posicionamiento o en favor de generar la máxima rentabilidad de la inversión de los accionistas.

- Perspectiva de Optimización del uso de los recursos: La estrategia puede ir en busca del uso adecuado de sus recursos, tanto humanos como intelectuales (de conocimiento), como organizativos y de liderazgo.

La estrategia propuesta en la presente monografía consiste en hacer que los beneficios del programa puedan llegar a más dominicanos y al mismo tiempo optimizar el sistema de información de tal modo que los aspirantes a ingresar al programa tengan una experiencia más llevadera.

La estrategia será valorada desde la perspectiva de optimización de procesos y de la perspectiva de valor agregado debido a que el tipo de estrategia seleccionado es intensiva de penetración del mercado.

Cuando se analiza esta propuesta de optimización se puede observar que se trata de brindarle a la población dominica de bajo recursos y a todo el que pueda interesarle un servicio con valor agregado, pues no solo se trata del simple cuidado de la primera infancia, sino que se quiere conseguir desarrollar un futuro de calidad para las próximas generaciones donde la equidad de oportunidades sea el centro de la misma.

La perspectiva de optimizar los procesos queda evidenciada en la propuesta de incurrir en las modalidades de inscripción y evaluación online con lo que se busca reducir el tiempo que toma el proceso de inscripción y evaluación de los diferentes expedientes que se genera a cada aspirante a ingresar, con la modalidad de recepción de documentos online se espera evitar que las personas tengan que recurrir a permisos laborales para poder solicitar ingreso al programa.

El simple hecho de aumentar alcance del programa, de incursionar en la modalidad de inscripción, evaluación y recepción de información en línea son evidencia que la perspectiva valor agregado es parte del central de la estrategia.

### **3.2 Oportunidades y dificultades de una Estrategia Corporativa para optimizar el alcance de Estancias Infantiles en República Dominicana.**

Entre las diversas oportunidades que se pueden crear al implementar la estrategia de optimización del alcance del programa de estancias infantiles en la República Dominicana, se pueden citar las siguientes:

Se puede crear una base de datos de la cual se podría obtener información para determinar las localidades donde existe la necesidad de construir otra estancia infantil. Esto permitiría evitar negar el ingreso a personas por falta de cupo.

Al aumentar el alcance del programa se incurrirá en la creación de nuevas plazas de trabajo lo que influiría de manera positiva en la economía dominicana y en la vida, tanto de las personas que laboran en el programa como en las se beneficias de la misma.

Al incurrir en las modalidades de inscripción, evaluación y recepción de documentos en línea, y el uso de las redes sociales se genera la necesidad de contar con personal técnico en cada una de las estancias. Esto exigiría que se realicen jornadas de capacitación para que el personal actual desarrolle las competencias necesarias.

Los datos de la base de datos de las estancias infantiles pueden servir como herramienta para proyectar las necesidades de cualquier sector al Ministerio de Educación en proceso de planificación de tal forma que podrían destinar fondos suficientes para la construcción de nuevas escuelas. También la misma base de datos podría ser usada utilizada el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social para detectar focos epidemiológicos temprano.

## CONCLUSIONES

El programa de Estancias Infantiles representa una oportunidad para los padres dominicanos que laboran y/o estudian. Muchas veces este segmento de la población no puede aprovechar las distintas oportunidades que se le presenta en la sociedad, a simple vista podría decirse que son rechazados por la sociedad.

Como toda estrategia corporativa esta fue diseñada a partir de la misión y visión corporativa de la Administradora de Estancias Infantiles Salud Segura, ya que estos elementos son ejes centrales que definen el objeto del programa y norte hacia donde se dirige el mismo.

La estrategia corporativa para optimizar el alcance del programa busca que el mismo pueda penetrar completamente en todos los segmentos de la sociedad, de tal forma que cualquiera pueda ser beneficiado.

Una de las mejoras propuesta es la de utilizar las redes sociales para promover el programa y sus beneficios con el fin de que un mayor número de persona de forma rápida y eficaz. Las redes sociales son un medio muy poderoso que si es aprovechado correctamente permitiría que muchos dominicanos se beneficiaran del programa.

## RECOMENDACIONES

Las recomendaciones que se pueden hacer para la implementación de la estrategia son:

- Desarrollar una data warehouse donde se almacenen los expedientes de cada niño ingresado en el programa con el fin de poder llevar un control total de la información del cual cada estancia infantil pueda nutrirse para desarrollar un plan de adaptación en función a la condición de los niños.
- Procurar que se asigne una adecuada partida del presupuesto para el mantenimiento del portal web de tal forma que este siempre se mantenga actualizado.
- Incluir en los convenios con el INFOTEP que se realicen jornadas de capacitación de todo el personal tanto de las PSEI como del AEISS para que estos cuenten con las competencias necesarias.
- Utilizar la información proporcionada por el proceso de inscripción para planificar los esfuerzos en aperturar nuevas PSEI en sectores con alto nivel de demanda.
- Promover constante los valores en todas las estancias infantiles haciendo énfasis en el valor de la equidad.
- Conformar equipos de trabajos encargados de inspeccionar el estado de cada PSEI, recolectar información de cada actividad realizada en cada estancia y luego suministrar dicha data a la data warehouse.

## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Acosta, D. (30 de Abril de 2014). *Periodico el Día*. Recuperado el 20 de Noviembre de 2016, de Estancias infantiles, un beneficio poco conocido por el trabajador: <http://eldia.com.do/estancias-infantiles-un-beneficio-poco-conocido-por-el-trabajador/>
- Administradora de Estancias Infantiles Salud Segura (AEISS). (4 de Julio de 2016). *aeiss.gob.do/Sobre-Nosotros/Historia*. Obtenido de [aeiss.gob.do](http://www.aeiss.gob.do/Sobre-Nosotros/Historia): <http://www.aeiss.gob.do/Sobre-Nosotros/Historia>
- Administradora de Estancias Infantiles Salud Segura. (12 de Junio de 2014). *AEISS - Sobre Nosotros*. Recuperado el 20 de Noviembre de 2016, de ¿Quiénes Somos?: <http://www.aeiss.gob.do/Sobre-Nosotros/Quienes-Somos>
- Amaya Amaya, J. (2005). *Gerencia: Planeación & Estrategia*. Recuperado el 21 de Noviembre de 2016, de Google Books: [https://books.google.es/books?id=8Flzg6f8dOsC&dq=fundamentos+de+estrategia+corporativa&lr=&hl=es&source=gbs\\_navlinks\\_s](https://books.google.es/books?id=8Flzg6f8dOsC&dq=fundamentos+de+estrategia+corporativa&lr=&hl=es&source=gbs_navlinks_s)
- Capriotti, P. (2009). *Branding Corporativo*. Recuperado el 21 de Noviembre de 2016, de Branding Corporativo: [http://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/37788121/CAPRIOTTI\\_-BRANDING\\_CORPORATIVO.pdf?AWSAccessKeyId=AKIAJ56TQJRTWSMTNPEA&Expires=1479778448&Signature=ru9YyLV0wyB0IL14NU3a7Yi8ZLE%3D&response-content-disposition=inline%3B%20filename%3DBRANDING\\_CORPORA](http://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/37788121/CAPRIOTTI_-BRANDING_CORPORATIVO.pdf?AWSAccessKeyId=AKIAJ56TQJRTWSMTNPEA&Expires=1479778448&Signature=ru9YyLV0wyB0IL14NU3a7Yi8ZLE%3D&response-content-disposition=inline%3B%20filename%3DBRANDING_CORPORA)
- Castro, A. A. (2010). *Direccionamiento estratégico y crecimiento empresarial: algunas reflexiones en torno a su relación*. Recuperado el 29 de Noviembre

de 2016, de Universidad del Norte. ISSN electrónico.:  
<http://www.scielo.org.co/pdf/pege/n28/n28a05.pdf>

El Consejo Nacional de Estancias Infantiles (CONDEI). (Marzo de 2014).  
*¿Quiénes Somos?* Recuperado el 14 de Noviembre de 2016, de El  
Consejo Nacional de Estancias Infantiles: <http://condei.gob.do/sobre-nosotros/-quienes-somos/>

Manzana, T. (2014). *Historia de las Guarderías*. Recuperado el 18 de Octubre de  
2016, de Scribd: <https://www.scribd.com/doc/119738661/Historia-de-las-Guarderías>

Ministerio de Educación de la República de Guatemala. (Septiembre de 2013).  
*Proyecto de Atención Integral al Niño y la Niña de 0 a 6 años - PAIN -*  
Recuperado el 14 de Noviembre de 2016, de EDUCACIÓN  
PREESCOLAR: <http://www.mineduc.gob.gt/portal/index.asp>

Secretaría de Desarrollo Social del gobierno de México. (2010). *SEDESOL*.  
Recuperado el 31 de Julio de 2016, de SEDESOL:  
[http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos\\_download/pei\\_otr.pdf](http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/pei_otr.pdf)

Sistema de Información sobre la Primera Infancia en América Latinas (SIPI).  
(Junio de 2012). *¿Qué es el SIPI?* Recuperado el 14 de Noviembre de  
2016, de [http://www.sipi.siteal.org/que\\_es\\_el\\_sipi](http://www.sipi.siteal.org/que_es_el_sipi):  
[http://www.sipi.siteal.org/que\\_es\\_el\\_sipi](http://www.sipi.siteal.org/que_es_el_sipi)

Tarziján, J. (Mayo de 2013). *Fundamentos de la estrategia empresarial*.  
Recuperado el 24 de Noviembre de 2016, de Google Books:  
[https://books.google.com.do/books?id=\\_8-1BwAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=fundamentos+estrategias+corporativas&hl=es&sa=X&redir\\_esc=y#v=onepage&q=fundamentos%20estrategias%20corporativas&f=false](https://books.google.com.do/books?id=_8-1BwAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=fundamentos+estrategias+corporativas&hl=es&sa=X&redir_esc=y#v=onepage&q=fundamentos%20estrategias%20corporativas&f=false)

# Conocimiento Programa Estancias Infantiles

Para fines de mi trabajo final de maestría, Pablo Ivan Rojas, estoy realizando la siguiente encuesta dirigida al público en general, con el objetivo de determinar su conocimiento sobre el programa de estancias infantiles que existe en nuestro país. No es necesario brindar información personal ni identificación.

Les agradecemos su colaboración.

\*Obligatorio

¿Tiene niños y/o niñas?

Sí

No

¿Labora actualmente?

Sí

No

¿Utiliza o utilizaría los servicios de una guardería? \*

Sí

No

Esta pregunta es obligatoria

Entiende usted ¿qué los servicios que ofrecen las guarderías ayudan a mejorar su calidad de vida?

Si

No

Tal vez

¿Sabe usted que en nuestro país existe un programa estatal de estancias infantiles o guarderías?

Sí

No

¿Ha visto algún tipo de propaganda publicitaria sobre el programa de estancias infantiles? \*

Sí

No

Esta pregunta es obligatoria

¿Estaría usted interesado en conocer los beneficios del programa de estancias infantiles? \*

Opción 1

Esta pregunta es obligatoria



**República Dominicana**

**Consejo Nacional de  
Estancias Infantiles**

**CONDEI**

**Memoria Institucional**

**Año 2014**



**Ing. José A. Pellerano De Pool**  
Secretario Ejecutivo

**Ing. José David Chez Abreu**  
Director de Control y Supervisión

**Lic. Tomás Cabrera**  
Encargado Departamento Administrativo y Financiero

**Lic. Reynaldo Hoper**  
Encargado División Tecnología de la Información y Comunicación

## INDICE

1	Características Institucionales.....	4
2	Organigrama y Personal del CONDEI.....	5
3	Introducción .....	6
4	Resumen Ejecutivo .....	9
5	Descripción de las Ejecutorias del 2013 .....	12
	Primer Semestre .....	12
	Segundo Semestre .....	32
6	Sección de Recursos Humanos .....	48
7	Proceso de Información y Comunicación Interna y Externa .....	50
8	División de Tecnología de la Información y Comunicación .....	51
9	Memoria de la Transparencia.....	53
10	Ética Institucional .....	54
11	Resumen Administrativo y Financiero .....	59
12	Conclusiones y Recomendaciones .....	64
11	Anexos .....	65

# 1 Características Institucionales

El CONDEI cuenta con Misión, Visión, Valores Institucionales y un Organigrama definido.

## **Misión**

Garantizar la calidad de los servicios de atención integral que reciben los niños y las niñas en las estancias infantiles mediante la supervisión estrecha y la evaluación periódica regular.

## **Visión**

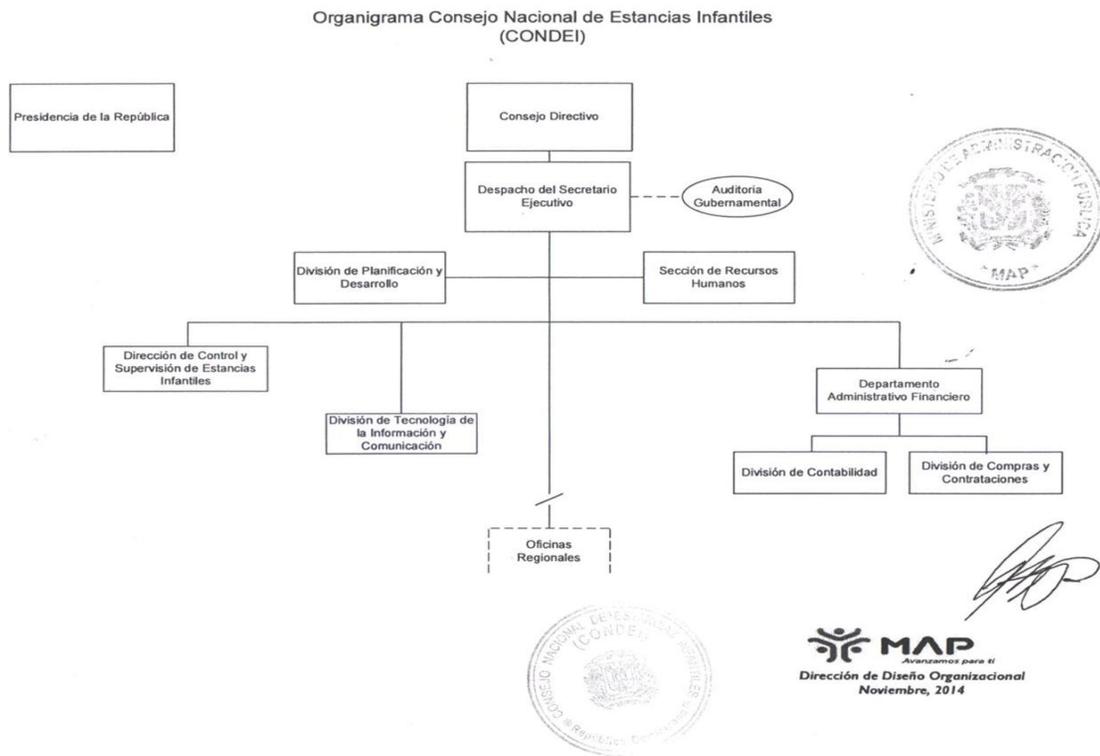
Ser referente nacional e internacional en la regulación y supervisión de los servicios de estancias infantiles en el marco de la garantía de derechos de la Primera Infancia.

## **Valores**

Los valores institucionales en el CONDEI son:

- Transparencia
- Equidad
- Eficiencia
- Calidad

## 2 Organigrama y Personal del CONDEI



Unidades normativas y de máxima dirección	
	Consejo Directivo
	Secretario Ejecutivo
Unidades consultivas y asesoras	
	Sección Recursos Humanos
	División de Planificación y Desarrollo
Unidades de apoyo	
	División de Tecnología de la Información y Comunicación
	Departamento Administrativo y Financiero
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• División de Contabilidad</li> <li>• División de Compras y Contrataciones</li> </ul>
Unidades sustantivas u operativas	
	Dirección de Control y Supervisión de Estancias Infantiles
Unidades de apoyo regionales	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Oficinas Regionales*</li> </ul>

\* Las Oficinas Regionales no están creadas actualmente.

### **3 Introducción**

El Sistema Dominicano de Seguridad Social (SDSS) desarrolla servicios de Estancias Infantiles para atender a los hijos/as de los trabajadores, desde los cuarenta y cinco (45) días de nacidos hasta cumplir los cinco años de edad. Inicia oficialmente los servicios el 9 de julio de 2009, con el Régimen Contributivo. Actualmente 97 centros reciben de la TSS el per cápita establecido por el CNSS.

Las Estancias Infantiles otorgan atención física, educativa y afectiva mediante las siguientes prestaciones:

- a) Alimentación Apropriada a su Edad y Salud
- b) Servicios de Salud Materno-Infantil;
- c) Educación Inicial
- d) Actividades de Desarrollo Psico-social
- e) Recreación.

La prestación de estos servicios en el Régimen Contributivo, está a cargo del Instituto Dominicano de Seguros Sociales (IDSS), a través de la Administradora de Estancias Infantiles Salud Segura (AEISS), ofreciendo los servicios en instalaciones propias o subrogadas, siempre que las Estancias Infantiles en cualquier caso, cuenten en cada área con un personal técnicamente calificado en la atención de menores y se apliquen las políticas, metodologías y normas establecidas por el Consejo Nacional de Estancias Infantiles (CONDEI).

El Consejo Nacional de Estancias Infantiles (CONDEI) es una entidad pública del Sistema Dominicano de Seguridad Social (SDSS) que tiene a su cargo formular las políticas, normas y procedimientos para la creación, diseño, construcción y/o habilitación, equipamiento y operaciones de las Estancias Infantiles, las supervisa y las evalúa para lograr el constante mejoramiento de su desempeño.

En este informe se presentan los diferentes procesos desarrollados por el CONDEI en el año 2014, para cumplir con las funciones que le otorga la Ley No. 87-01 y sus modificaciones, de velar que las Estancias Infantiles tengan las condiciones estipuladas en las Normativas Generales, en las ofertas de los diferentes servicios, propiciando ambientes seguros que estimulen el desarrollo integral de los niños y las niñas.

En esta memoria se presentan las ejecutorias realizadas por la Secretaría Ejecutiva del Consejo Nacional de Estancias Infantiles (CONDEI), durante el período comprendido entre los meses de Enero-Diciembre 2014.

Mediante la lectura de la misma se da a conocer el trabajo realizado desde el mes de Enero al mes de Diciembre del año en cuestión, realizando una rendición de forma articulada con los objetivos planteados en el Plan Operativo Anual y en el cumplimiento de los objetivos del milenio trazados por el Gobierno Central, dirigiendo sus esfuerzos a mejorar la salud, nutrición y la educación de los niños y niñas desde 45 días de nacidos hasta cumplir los 5 años de edad, a través de la aplicación efectiva de los reglamentos, normas y procedimientos definidos por el CONDEI para la prestación de los Servicios de Estancias Infantiles en las

regiones, provincias y municipios priorizados en el proceso de implementación de la Seguridad Social y el Plan Estratégico de Reducción de la Pobreza.

## 4 Resumen Ejecutivo

En el año 2014 el equipo técnico del CONDEI realizó **142** visitas a los diferentes centros de Atención Integral (**Ver Tabla 1**), de las cuales treinta y seis (36) fueron de Capacitación, quince (15) de Acompañamiento, ocho (8) de Habilitación Provisional, dieciocho (18) de Acreditación y sesenta y cinco (65) de Evaluación.

**Tabla 1: Supervisiones Realizadas enero-diciembre 2014**

	Capacitación	Acompañamiento	Habilitación Provisional <sup>1</sup>	Acreditación <sup>2</sup>	Evaluación
<b>Región 0</b>	21	9	1	9	17
<b>Región I</b>	7	3	3	2	8
<b>Región II</b>	2	0	0	1	12
<b>Región III</b>	3	0	1	2	6
<b>Región IV</b>	0	0	1	2	3
<b>Región V</b>	2	0	1	1	8
<b>Región VI</b>	0	0	1	0	1
<b>Región VII</b>	0	0	0	0	4
<b>Región VIII</b>	1	3	0	1	6
<b>Totales</b>	36	15	8	18	65

<sup>1</sup> Incluye visitas de Validación de la Habilitación Provisional

<sup>2</sup> Incluye visitas de Validación de la Acreditación

**Tabla 2: Nuevas Habilitaciones Provisionales**

Prestadora de Servicios de Estancias Infantiles
PSEI Madre Vieja Sur II
PSEI Empinados
PSEI Consuelo
PSEI María Trinidad Sánchez
PSEI Amado Juan

*Nota: De las visitas de Habilitación Provisional 3 centros no lograron obtener la puntuación necesaria para obtener el rango de aprobación.*

De las diecisiete (17) visitas de Acreditación, once (11) lograron alcanzar la puntuación necesaria para ser certificadas en la reunión del próximo Consejo (Ver Tabla 3).

**Tabla 3: Nuevas Acreditaciones**

Prestadoras de Servicios de Estancias Infantiles	
CIANI Sánchez	PSEI La Transfiguración
CIANI Cabrera	PSEI Sur Joven
PSEI Mi Casita	PSEI La Milagrosa
PSEI Colegio Episcopal San Andrés	PSEI Los Alcarrizos
PSEI Las Hortensias	PSEI Parroquial La Altagracia

Nota: Se validó la Acreditación de la PSEI El Almendro

### **Fortalecimiento Institucional**

- Entrega de las Normativas Generales 2012, a todas las Estancias Infantiles.
- Modificación y Validación de los instrumentos de supervisión
- Mejoramiento de las Relaciones Interinstitucionales CONDEI-AEISS-  
CONANI

### **Planificación 2015**

- Elaboración del Plan Estratégico 2015-2019
- Fortalecimiento institucional
- Posicionamiento de la institución
- Elaboración Cronograma de Supervisiones para el año 2015
- Socialización e implementación del Procedimiento de Autoevaluación

## **5 Descripción de las Ejecutorias del 2014**

### **Primer Semestre**

#### **A. Procesos Generados**

En el primer semestre del 2015 el equipo técnico del CONDEI, compuesto por dos equipos de 3 personas cada uno realizó sesenta y siete (67) visitas de diferentes naturalezas (9 de Acompañamiento, 5 de Habilitación, 7 de Acreditación (incluye 1 visita de Validación de Acreditación y 45 evaluaciones), además de la realización de 1 visita de acompañamiento en la despedida de los niños y niñas de una Estancia Infantil.

A tal propósito, cabe destacar el alto nivel técnico y la capacidad de trabajar en equipo que han garantizado el cumplimiento de todos los compromisos laborales, en los tiempos establecidos y respetando los altos estándares de calidad exigidos.

#### **Supervisiones de Acompañamiento**

Las Supervisiones de Acompañamiento tienen el propósito de realizar una revisión general de los servicios para poder retroalimentar y dar las pautas necesarias, en pos de mejorar la calidad de los mismos. En caso de que la PSEI deba someterse al proceso de acreditación, el seguimiento se realiza con un

tiempo de antelación adecuado para que la estancia pueda implementar las mejoras requeridas a fines de ser acreditada.

En el primer semestre del 2014, se realizaron 9 visitas de acompañamiento. En particular el equipo técnico del CONDEI dio un acompañamiento personalizado a 8 PSEI del AEISS y 1 CIANI de CONANI.

Las Supervisiones de Acompañamiento estuvieron fundamentadas para medir el nivel de progreso en la mejora de la calidad de los servicios y orientar las estancias sobre las medidas que necesitan implementar para tal fin, identificando las fortalezas y debilidades como base para la elaboración de estrategias *ad hoc*.

**Tabla 5: Centros que recibieron supervisión de acompañamiento, enero-junio 2013**

Centros que recibieron Acompañamiento
PSEI Los Alcarizos
PSEI Invivienda
CIANI Los Mina
PSEI La Milagrosa
PSEI Episcopal San Andrés
PSEI Parroquial La Altagracia
PSEI Villa Altagracia
PSEI Kid's World
PSEI Las Hortensias

*Fuente: Informes Acompañamiento CONDEI 2014*

En estas supervisiones se evidenciaron, además, las demandas de más visitas de este tipo, para que el seguimiento sea más constante, a fin de garantizar un proceso de mejora de la calidad de los servicios más rápido y fluido.

### **Supervisiones para fines de Habilitación Provisional**

Las supervisiones de Habilitación Provisional tienen la finalidad de medir que la PSEI tenga las condiciones mínimas requeridas para la oferta de servicios de estancias infantiles.

En esta supervisión se realiza la evaluación del desempeño, de acuerdo al instrumento de Habilitación Provisional, en los siguientes servicios y renglones:

- ✓ Ubicación Geográfica
- ✓ Planta Física
- ✓ Recursos Humanos
- ✓ Mobiliarios, Equipos y Materiales
- ✓ Materiales Para Educación Inicial
- ✓ Materiales y Equipos para la Oferta de Alimentación
- ✓ Materiales para la Oferta Materno-Infantil
- ✓ Documentación

En el período enero-junio 2014 se llevaron a cabo 5 procesos de habilitación provisional de prestadoras de servicios de estancias infantiles. El puntaje mínimo para la obtención del Certificado de Habilitación Provisional es 70, establecido en reunión del 4 de Febrero del 2011, por AEISS, CNSS y CONDEI. Todas las Estancias lograron exitosamente su certificación (**Ver Tabla 5**).

En la siguiente tabla se pueden apreciar los puntajes obtenidos en cada uno de los renglones evaluados y la clasificación general de cada estancia habilitada.

**Tabla 6: Resultados Habilidadación Provisional – enero-junio 2014**

Estancia Infantil	Ubicación Geográfica	Planta Física	Recursos Humanos	Equipos y Mobiliarios			Doc.	Total
				Ed. Inicial	Alim.	SMI		
<b>PSEI Madre Vieja Sur II</b>	22.2	75.6	68.3	75.7	92	84	87.5	<b>70.35</b>
<b>PSEI Empinados</b>	77.8	61.3	80	98.6	100	80	95	<b>75.20</b>
<b>PSEI Consuelo</b>	44.4	79.4	61.7	82.9	92	76	100	<b>72.50</b>
<b>PSEI María Trinidad Sánchez</b>	77.8	86.3	76.7	90	92	90	100	<b>83.90</b>
<b>PSEI Amado Juan</b>	100	95	61.7	80	98	80	80	<b>83.20</b>

*Fuente: Informes Habilidadación Provisional, CONDEI 2014*

En la ilustración a continuación se reflejan los porcentajes de cumplimiento en cada renglón y/o servicio ofertado, levantados durante el proceso de Habilitación.

**Ilustración 1: Resultados Habilitación Provisional ene-jun 2014**



Fuente: Informes Habilitación Provisional, CONDEI 2014

Como se evidencia en la Ilustración anterior, los principales puntos débiles se registraron en Ubicación Geográfica y Recursos Humanos.

Cabe recordar que la habilitación de estas nuevas estancias representa un importante aumento de la cobertura del servicio, aunque todavía bastante lejos de ofrecer plazas para todos los niños y niñas con derecho a recibir los servicios de estancias infantiles.

### **Supervisiones para fines de Acreditación**

En el proceso de acreditación se evalúan 9 renglones o servicios de las PSEI, siendo:

- a. Alimentación
- b. Educación Inicial
- c. Relación de la Familia y Comunidad
- d. Recursos Humanos
- e. Salud Ambiental
- f. Salud Materno-Infantil
- g. Gestión Administrativa
- h. Planta Física
- i. Mobiliarios, Equipos y Materiales

Cuatro de estos renglones son considerados prioritarios, es decir que si no se alcanza el rango de normalidad (70 puntos) en uno de ello, la acreditación concluirá negativamente. Los renglones prioritarios son: **Alimentación, Educación Inicial, Salud Materno-Infantil y Gestión de Riesgos.**

En las estancias infantiles habilitadas o acreditadas en las cuales se operen cambios significativos en la planta física se les realiza una supervisión de Validación de la Acreditación.

En el periodo enero-junio se realizaron 7 procesos de Acreditación (incluye un proceso de Validación de Acreditación) en 3 PSEI y 4 CIANI. La certificación de Acreditación fue lograda por 2 PSEI y 2 CIANI.

Tabla 7: Resultados de Visitas de Acreditaciones, enero-junio 2014

Supervisiones de Acreditación											
Prestadoras de Servicios de Estancias Infantiles	Alimentación	Educación Inicial	Salud Materno Infantil	Gestión de Riesgos	Psicología	Gestión Administrativa	Recursos Humanos	Planta Física	Materiales, Mobiliarios y Equipos	Puntuación General	Rango de Clasificación
CIANI Sánchez	90.00	97.10	82.00	89.50	94.00	100.00	73.00	93.00	95.00	90.22	Excelente
CIANI Cabrera	86.50	79.90	90.00	84.50	97.00	100.00	84.00	76.00	82.25	86.60	Muy Buena
PSEI Mi Casita	93.00	73.00	83.00	78.00	96.00	92.00	66.00	69.00	73.00	80.65	Buena
CIANI Sabana Perdida II	84.50	76.60	37.50	81.00	81.00	87.00	65.00	58.00	53.50	69.73	Situación de Alarma
PSEI Colegio Episcopal San Andrés	89.50	39.00	65.50	89.50	75.00	98.00	69.00	69.00	59.00	72.29	Situación de Alarma
PSEI El Almendro	98.00	83.40	91.00	97.50	97.00	100.00	87.00	79.00	92.25	92.01	Excelente
CIANI Azua	88.00	72.60	65.50	84.00	90.00	100.00	60.00	61.00	48.75	75.31	Poner en Atención

Fuente: Informes Acreditación, CONDEI 2014

Nota: Resultados incluyen un proceso de Validación de Acreditación

Los centros que lograron su acreditación están representados en la siguiente tabla

**Tabla 8: Nuevas Acreditaciones, enero-junio 2014**

Centros Acreditados en el período enero-junio 2013	
CIANI Sánchez	PSEI Mi Casita
CIANI Cabrera	PSEI El Almendro

*Fuente: Informes Acreditación, CONDEI 2014*

*Nota: Resultados incluyen un proceso de Validación de Acreditación*

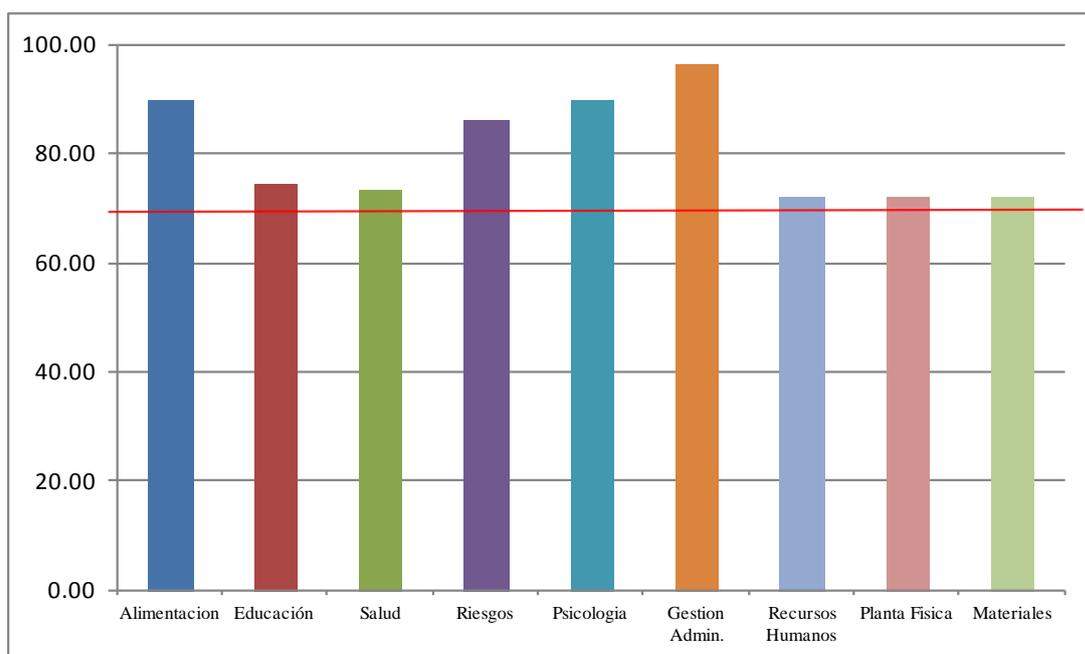
En general, si se considera el total de todas las prestadoras sometidas al proceso de Acreditación, calculando los resultados promedios, es evidente que las mayores oportunidades de mejora son Planta Física y Recursos Humanos.

El promedio de estos renglones se dan mayormente por la falta de recursos para realizar el correcto mantenimiento a los centros (Planta Física) y a la dificultad para emplear personal con el perfil requerido, debido a falta de recursos económicos suficientes en los centros y ausencia de profesionales de educación inicial en algunas regiones del país (Recursos Humanos).

En tal sentido, se ha realizado un acuerdo con el Ministerio de Educación para que asuma el personal de las estancias, garantizando de tal manera la posibilidad de emplear personas con el perfil requerido por las Normativas Generales del CONDEI y asegurar su permanencia en el centro. Mas este acuerdo aún no se ha extendido al total de las Estancias Infantiles.

Otras oportunidades de mejora están en los renglones de Salud y el de Materiales, Mobiliarios y Equipos.

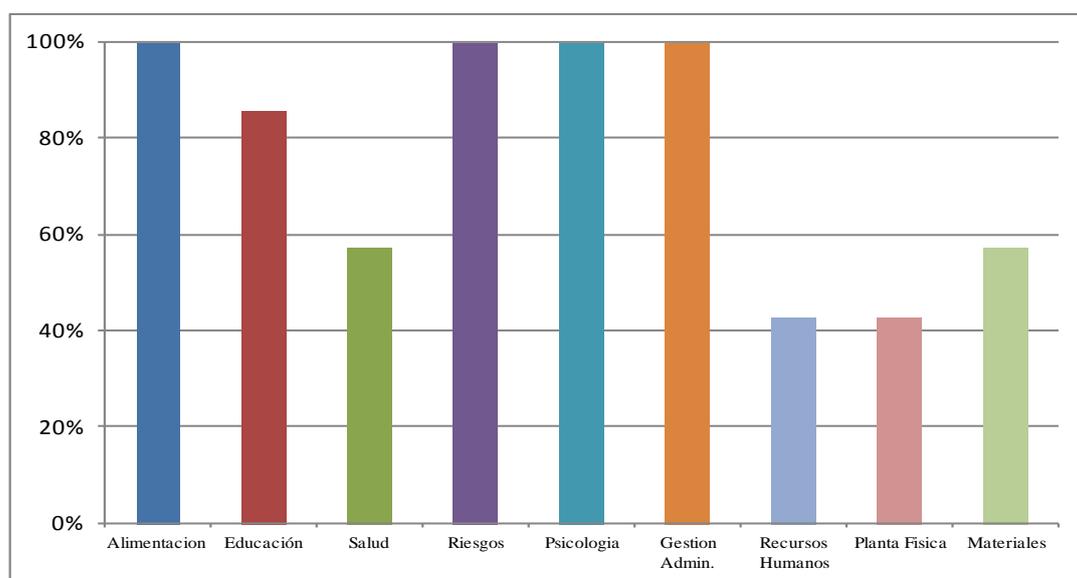
**Ilustración 2: Resultado Promedios del Proceso de Acreditación, PSEI y CIANI**



*Fuente: Informes Acreditación, CONDEI 2014*

Cabe destacar la fortaleza del servicio de Gestión Administrativa que asegura el correcto manejo de las Estancias Infantiles por parte de las Encargadas. Asimismo el servicio de Alimentación, que asegura que todos los niños y las niñas reciban una alimentación acorde a sus edades y características, inclusive los niños y niñas con problemas de nutrición reciben un seguimiento y una alimentación personalizada.

**Ilustración 3: Porcentaje de centros que alcanzaron los niveles de Normalidad por servicio y/o renglón**



*Fuente: Informes Acreditación, CONDEI 2014*

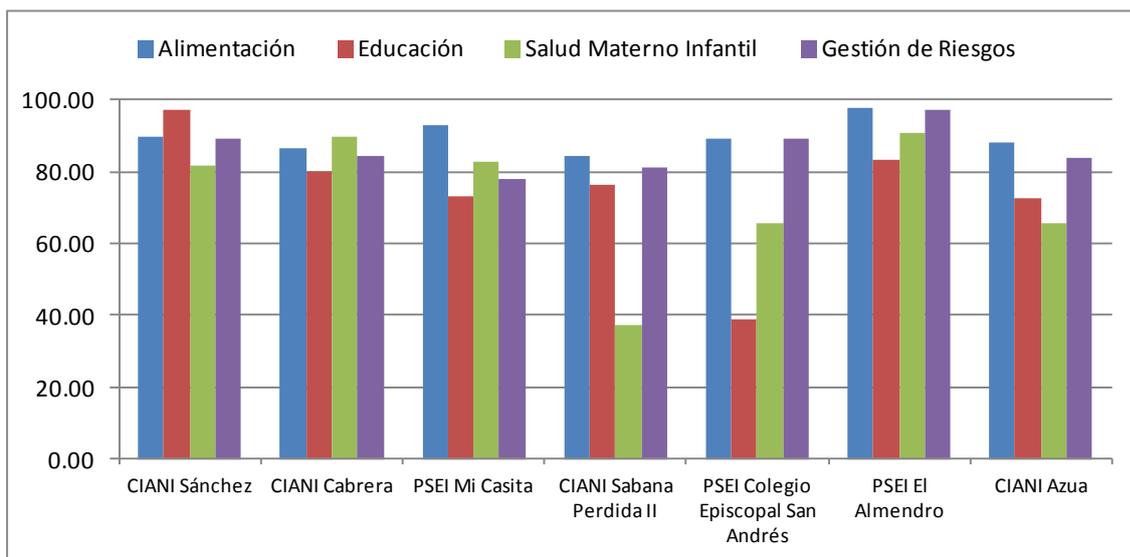
Las condiciones de planta física y de Recursos Humanos es muy preocupante. Del total de los que alcanzaron las condiciones de normalidad, solo tres (3) alcanzaron las condiciones de normalidad en este renglón, representando apenas el 42.9% del total.

Entendemos que es necesaria una seria intervención en este sentido para garantizar la seguridad de los niños y las niñas y de todo el personal que trabaja en los centros.

En la misma situación se encuentran los renglones de Salud Materno Infantil y Materiales, Mobiliarios y Equipos, con apenas el 57.1% de los centros que cumplieron con sus requisitos.

Cabe destacar que los renglones donde la totalidad de los centros alcanzaron el Rango de Normalidad fueron el de Alimentación, Gestión de Riesgos, Psicología y Gestión Administrativa.

**Ilustración 4: Resultados Acreditaciones en Renglones Prioritarios en las Supervisiones de Acreditación**



*Fuente: Informes Acreditación, CONDEI 2014*

Se evidencia que los centros lograron obtener la calificación de normalidad en tres de los cuatro renglones prioritarios, logrando unos promedios en Alimentación (89.93), Educación Inicial (74.51) y Gestión de Riesgos (86.29).

En el renglón de Salud Materno Infantil aunque mantienen un promedio de 73.50 (suficiente para colocarse en la Situación de Normalidad), tres de los centros no lograron obtener la calificación necesaria para colocarse en el Rango de Normalidad.

## **Supervisiones para Fines de Evaluación**

La supervisión de Evaluación se desarrolla cada año, para fines de evaluación, a las estancias infantiles Acreditadas, implementando el procedimiento de la Supervisión de Acreditación, utilizando los 9 instrumentos para verificar si la estancia ha mantenido o mejorado las condiciones de las ofertas de los servicios que le permitieron obtener su certificación.

El proceso de Evaluación fue implementado en los primeros seis meses a 45 centros:

**Tabla 9: PSEI sometidas a supervisión de evaluación en el período enero-junio 2014**

<b>Centros Evaluados</b>		
PSEI El Café	CIANI Villa Tapia	CIANI Isabelita
CIANI Herrera	PSEI Fundación Centro Elizabeth Setón	PSEI Madre Vieja Sur I
CIANI Semana Santa	CIANI Sabana Perdida I	CIANI Andrés Boca Chica
PSEI San Francisco de Macorís I	PSEI Arco Iris	PSEI Esperanza I
PSEI Villa Altagracia	CIANI Jimaní	CIANI Madre Petra
CIANI Elías Piña	CIANI Cevicos	PSEI Haina I
CIANI San Francisco de Macorís	PSEI San Pedro de Macorís	CIANI Moca
PSEI Nagua	CIANI El Seibo	PSEI Esperanza II
PSEI San Francisco de Macorís II	PSEI El Naranjo	CIANI Mao
CIANI La Fe	CIANI Fantino	PSEI Centro Educativo Hogar del Niño
CIANI La Romana	CIANI Santiago III	CIANI Batey Bienvenido

CIANI San Pedro de Macorís	CIANI Puerto Plata	PSEI San Felipe
CIANI San Cristóbal	CIANI Santiago IV	CIANI Cabral
<b>CIANI San Vicente de Paul</b>	CIANI Villas Agrícolas	CIANI Galván
<b>PSEI Madre Mercedes</b>	CIANI Santiago I	PSEI Centro de Cuidado Infantil Modulo Camboya

*Fuente: Informes Evaluación, CONDEI 2014*

A las estancias en las que se compruebe un deterioro en los servicios se le aplicarán las medidas disciplinarias expuestas en el Reglamento sobre Financiamiento Gestión y Supervisión de la Prestación de Servicios de Estancias Infantiles en el ámbito del Sistema Dominicano de Seguridad Social.

Tabla 10: Matriz de resultados de los procesos de Evaluación enero-junio 2013

PSEI	Alimentación	Educación	Salud Materno Infantil	Gestión de Riesgos	Psicología	Gestión Admin.	Recursos Humanos	Planta Física	Materiales, Mobiliarios y Equipos	Puntuación Gral.	Rango de Clasificación
PSEI El Café	94.5	85.7	82	73	83	76	85	66	89.5	81.74	Buena
CIANI Herrera	94.5	93.9	75.5	86	91	95	71	88	81.75	86.53	Muy Buena
CIANI Semana Santa	87	72	67	65	86	81	59	47	62	70.09	Poner en Atención
PSEI San Francisco de Macorís I	97	100	100	99	94	100	94	79	99	96.10	Excelente
PSEI Villa Altagracia	97.5	100	95	98	91	100	94	85	99	96.10	Excelente
CIANI Elías Piña	94.5	81.9	71	91	87	100	76	85	77.75	85.01	Muy Buena
CIANI San Francisco de Macorís	98	86.4	95	97	92	96	82	91	74.75	91.01	Excelente
PSEI Nagua	92	100	92	89	93	93	83	62	90.75	88.85	Muy Buena
PSEI San Francisco de Macorís II	97.5	88.7	97	90	100	100	93	83	90.25	93.34	Excelente
CIANI La Fe	90.5	60	70	94	96	90	80	67	61.5	79.11	Poner en Atención
CIANI La Romana	93	84.5	77	89.5	92	98	82	88	84.5	87.48	Muy Buena
CIANI San Pedro de Macorís	97	98.5	82	90.5	100	77	72	92	98.25	89.80	Muy Buena

PSEI	Alimentacion	Educación	Salud Materno Infantil	Gestion de Riesgos	Psicologia	Gestion Admin.	Recursos Humanos	Planta Fisica	Materiales, Mobiliarios y Equipos	Puntuación Gral.	Rango de Clasificación
CIANI San Cristobal	92	78.8	95	96	96	91	92	85	70	85.93	Muy Buena
CIANI San Vicente de Paul	90	40	78.5	95	98	98	62	70	47	76.02	Situación de Alarma
PSEI Madre Mercedes	96.5	84.2	73.5	89.5	99	97	87	71	83.5	86.76	Muy Buena
CIANI Villa Tapia	91.5	80.3	84	82	89	62	66	65	80	79.51	Aceptable
PSEI Fundación Centro Elizabeth Setón	85	38.1	85	84.5	61	87	63	54	53.25	68.80	Situación de Alarma
CIANI Sabana Perdida I	92	60	61.5	86	92	87	59	64	63	74.18	Poner en Atención
PSEI Arco Iris	87.5	73.4	88.5	85.5	89	93	81	65	76.75	82.48	Buena
CIANI Jimaní	92	80	66.5	97	94	86	71	82	79.75	83.30	Poner en Atención
CIANI Cevicos	91	67.3	75.5	74.5	86	100	84	65	71	79.26	Poner en Atención
PSEI San Pedro de Macorís	100	95.4	100	96	90	97	93	78	96.5	94.40	Excelente
CIANI El Seibo	87.5	71	77.5	82.5	78	100	76	74	63	79.25	Aceptable
PSEI El Naranja	94.5	97.6	86	94.5	65	89	68	85	96	94.40	Excelente

PSEI	Alimentacion	Educación	Salud Materno Infantil	Gestion de Riesgos	Psicologia	Gestion Admin.	Recursos Humanos	Planta Fisica	Materiales, Mobiliarios y Equipos	Puntuación Gral.	Rango de Clasificación
CIANI Fantino	91	80	84.5	98	92	96	74	82	83.75	87.06	Muy Buena
CIANI Santiago III	89	66	78	85.5	59	100	66	79	74.75	77.79	Poner en Atención
CIANI Puerto Plata	92	80	89	97	92	87	85	84	78.75	87.06	Muy Buena
CIANI Santiago IV	93	73.5	71	91	95	100	76	81	73.25	83.77	Buena
CIANI Villas Agricolas	97	98.5	76	83	70	88	51	76	88.5	81.67	Buena
CIANI Santiago I	91	76.4	76.5	79	81	89	71	82	63.25	79.34	Aceptable
CIANI Isabelita	85.5	60	75	65	89	73	47	59	62.25	68.90	Poner en Atención
PSEI Madre Vieja Sur I	98	96.7	80	86	41	91	89	86	98.25	85.45	Muy Buena
CIANI Andrés Boca Chica	91	40	86.5	92	96	96	48	68	45.75	74.70	Situación de Alarma
PSEI Esperanza I	97.5	93.3	84	86.5	94	94	73.5	80	78.75	87.67	Muy Buena
CIANI Madre Petra	91	40	71	94	91	96	62	68	46.75	73.92	Situación de Alarma

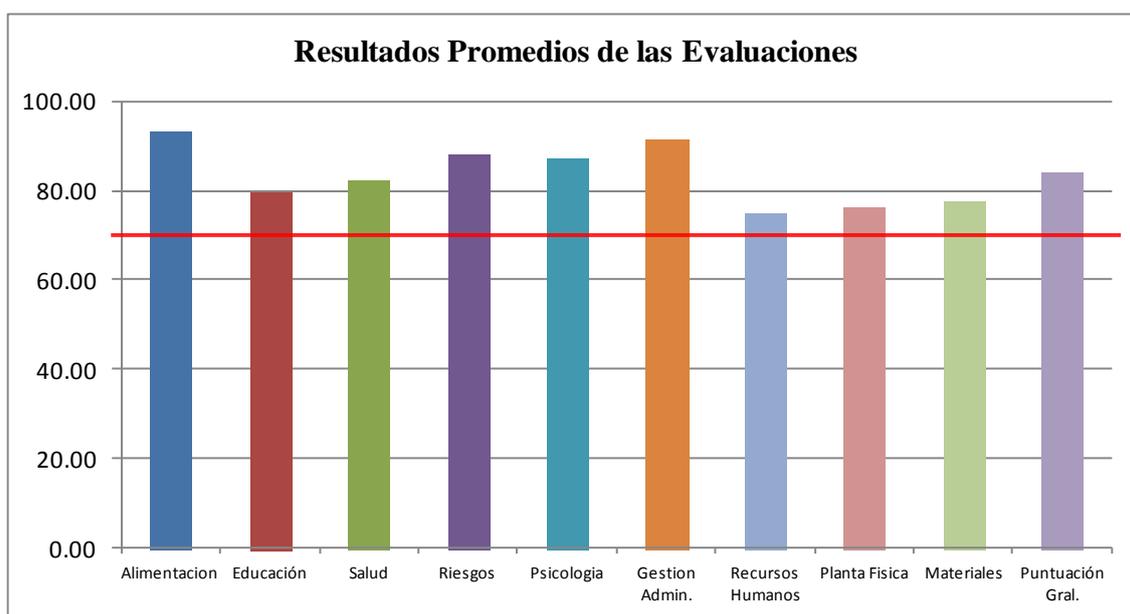
PSEI	Alimentación	Educación	Salud Materno Infantil	Gestión de Riesgos	Psicología	Gestión Admin.	Recursos Humanos	Planta Física	Materiales, Mobiliarios y Equipos	Puntuación Gral.	Rango de Clasificación
PSEI Haina I	95.5	100	97	84	95	100	83	79	79.25	90.99	Excelente
CIANI Moca	94	80	88.5	85	92	85	86	82	71.5	85.60	Muy Buena
PSEI Esperanza II	91	78.8	92.5	97	94	84	82	88	75	87.51	Muy Buena
CIANI Mao	98	97	89	98	91	97	93.5	91	90	94.20	Excelente
PSEI Centro Educativo Hogar del Niño	94.5	66.9	60	84	94	75	50	68	76.75	74.54	Poner en Atención
CIANI Batey Bienvenido	88.5	80	82.5	79	90	88	49	72	74	78.72	Aceptable
PSEI San Felipe	97	95.3	100	87	60	94	84	79	93.25	88.47	Muy Buena
CIANI Cabral	98	92.9	82.5	80.5	84	96	71	78	74.25	84.85	Buena
CIANI Galván	94	73.9	66.45	83	83	100	68	68	63.75	78.16	Poner en Atención
PSEI Centro de Cuidado Infantil Modulo Camboya	95.5	93.4	96.5	89.5	91	91	90.5	80	95.25	91.61	Excelente

Fuente: Informes Evaluación, CONDEI 2014

En la tabla anterior aparece evidencia que el 76% de los centros confirmaron tener un buen nivel de calidad en los servicios ofrecidos. Solamente la PSEI Fundación Elizabeth Setón y el CIANI Isabelita no obtuvieron una puntuación dentro del rango de normalidad (por encima de los 70 puntos) sin embargo existen 9 centros que a pesar de haber obtenido una puntuación dentro del Rango de Normalidad al fallar en los renglones prioritarios de Educación Inicial, Salud Materno Infantil o Gestión de Riesgos son calificados con la puntuación obtenida en estos renglones.

En estos casos el CONDEI realizará una supervisión siguiente para verificar el cumplimiento de las recomendaciones formuladas.

**Ilustración 5: Resultados Promedios de los Procesos de Evaluación, por servicio o renglón**



*Fuente: Informes de Evaluación CONDEI 2014*

Si se analiza la situación promedio de los diferentes servicios se observa que los que muestran una mayor fortaleza son Alimentación (93.21), Gestión Administrativa

(91.40), Gestión de Riesgos (87.76), Psicología (87.02) y Salud Materno-Infantil (82.25).

Es importante destacar que todos los renglones la evaluación por encima del rango de normalidad (70.00), por lo que se muestra una mejora en todos los servicios que se ofrecen en las Estancias Infantiles.

## **Fortalecimiento Institucional**

### **Relaciones Interinstitucionales**

Se han fortalecido las relaciones técnicas inter-institucionales con AEISS y CONANI el que ha posibilitado la realización de procesos de unificación de criterios, requisito fundamental para impactar en la calidad de los servicios de atención integral.

Dentro de las actividades que hemos participado se encuentran las siguientes:

- Presentación de la Propuesta Generalizada de AEISS
- Revisión de los acuerdos acerca de las supervisiones con CONANI
- Caminata Contra la Violencia Infantil AEISS
- Festival Patriótico AEISS
- Reunión Mesa Consultiva de la Primera Infancia

## Segundo Semestre

### A. Procesos Generados

En el segundo semestre del 2014 el equipo técnico del CONDEI continuó realizando visitas de supervisiones a los diferentes centros de atención amparados por la Seguridad Social. Se realizaron en total setenta y cinco (75) visitas de diferentes naturalezas según detallamos a continuación:

- ✓ 5 de Acompañamiento
- ✓ 4 de Habilitación (incluye 2 de Validación de la Habilitación),
- ✓ 10 de Acreditación,
- ✓ 21 de Evaluación
- ✓ 35 de Capacitación

#### **Supervisiones de Acompañamiento**

En el segundo semestre del 2014, se realizaron 5 visitas de Acompañamiento. En particular el equipo técnico del CONDEI dio un acompañamiento personalizado a 1 PSEI del AEISS y 4 CIANI de CONANI.

Nuevamente las supervisiones de Acompañamiento estuvieron fundamentadas para medir el nivel de progreso en la mejora de la calidad de los servicios y orientar las estancias sobre las medidas que necesitan implementar para tal fin, identificando las fortalezas y debilidades como base para la elaboración de estrategias *ad hoc*.

**Tabla 11: Centros que recibieron Acompañamiento, julio-diciembre 2014**

Centros que recibieron Acompañamiento
CIANI La Fé
PSEI Parroquial La Altagracia
CIANI La Vega II
CIANI La Vega III
CIANI Villa Duarte I

*Fuente: Informes Acompañamiento CONDEI 2014*

En estas supervisiones se continuó evidenciando la demanda de más visitas de este tipo, para que el seguimiento sea más constante, a fin de garantizar un proceso de mejora de la calidad de los servicios integrales a la Primera Infancia.

### **Supervisiones para fines de Habilitación Provisional**

En el período julio-diciembre 2014 se llevaron a cabo 4 procesos de Habilitación Provisional en diferentes Prestadoras de Servicios de Estancias Infantiles. El puntaje mínimo para la obtención del Certificado de Habilitación Provisional continuó siendo 70, establecido en reunión del 4 de Febrero del 2011, por AEISS, CNSS y CONDEI.

En la siguiente tabla se pueden apreciar los puntajes obtenidos en cada uno de los renglones evaluados y la clasificación general de cada uno.

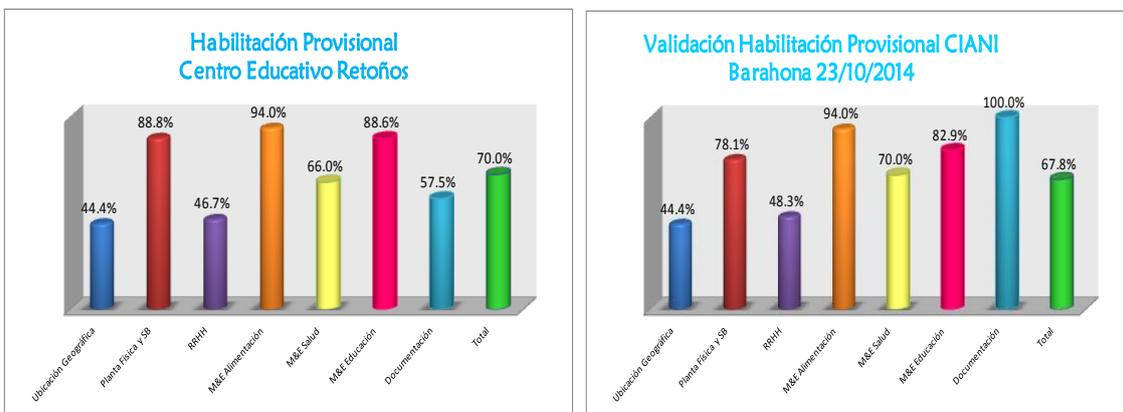
**Tabla 4: Resultados Habilitación Provisional**

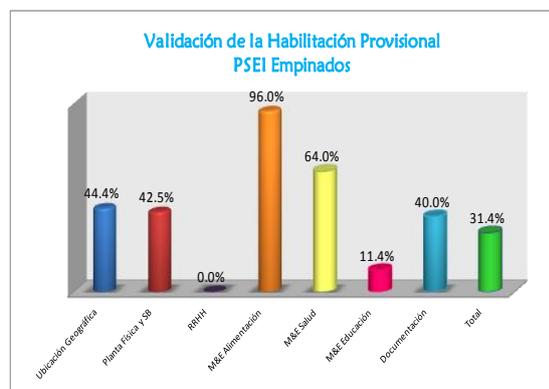
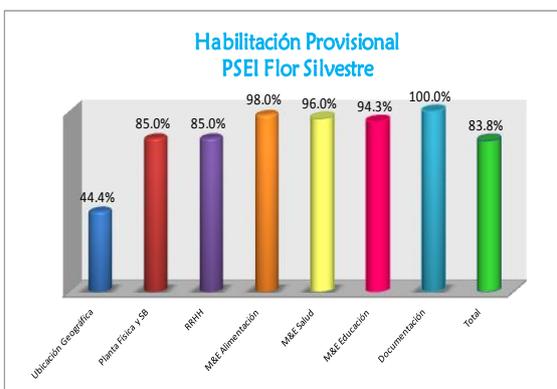
Estancia Infantil	Ubicación Geográfica	Planta Física	Recursos Humanos	Equipos y Mobiliarios			Doc.	Total
				Ed. Inicial	Alim.	SMI		
<b>PSEI Retoños</b>	44.4	88.8	46.7	88.6	94	66	57.5	<b>70</b>
<b>CIANI Barahona</b>	44.4	78.1	48.3	82.9	94	70	100	<b>67.8</b>
<b>PSEI Flor Silvestre</b>	44.4	85	85	94.3	98	96	100	<b>83.8</b>
<b>PSEI Empinados</b>	44.4	42.5	0	11.4	96	64	40	<b>31.4</b>

Fuente: Informes Habilitación Provisional, CONDEI 2014

A continuación en la ilustración se reflejan los porcentajes de cumplimiento en cada renglón y/o servicio ofertado, levantados durante el proceso de Habilitación.

**Ilustración 6: Resultados Habilitación Provisional PSEI-AEISS**





Fuente: Informes Habilitación Provisional, CONDEI 2014

Cabe destacar que la habilitación de estas 2 nuevas estancias representa un importante aumento de la cobertura del servicio, aunque aún falta mucho por hacer para poder ofrecer plazas para todos los niños y niñas con derecho a recibir los servicios de estancias infantiles.

### Supervisiones para fines de Acreditación

En el periodo julio-diciembre 2014, 10 prestadoras de servicios de estancias infantiles fueron sometidas al Proceso de Acreditación, de estas 08 corresponden a PSEI de la Administradora de Estancias Infantiles Salud Segura (AEISS) y 02 corresponden a Centros de Atención Integral a la Infancia de CONANI.

Los centros visitados para fines de acreditación están representados en la siguiente tabla:

**Tabla 5: Supervisiones para fines de Acreditación julio-diciembre 2014**

Prestadoras de Servicios de Estancias Infantiles	
PSEI Las Hortensias	CIANI Los Ríos
PSEI Santa María	PSEI Sur Joven
PSEI San Martín de Porres	PSEI La Milagrosa
PSEI La Transfiguración	PSEI Los Alcarrizos
CIANI Mi Hogar del Este	PSEI Parroquial La Altagracia

*Fuente: Informes Acreditación, CONDEI 2014*

**Tabla 6: Resultados de Supervisiones para fines de Acreditación julio-diciembre 2014**

Supervisiones de Acreditación											
Prestadoras de Servicios de Estancias Infantiles	Alimentación	Educación Inicial	Salud Materno Infantil	Gestión de Riesgos	Psicología	Gestión Administrativa	Recursos Humanos	Planta Física	Mobiliario, Materiales y Equipos	Puntuación General	Rango de Clasificación
PSEI Las Hortensias	93.00	92.90	84.50	94.00	95.00	87.00	88.00	90.00	90.25	90.59	Excelente
PSEI Santa María	96.50	59.60	93.00	96.00	91.00	93.00	75.00	82.00	62.00	83.92	Poner en Atención
PSEI San Martín de Porres	89.00	53.40	63.50	73.00	73.00	63.00	56.00	75.00	33.25	65.62	Poner en Atención
PSEI La Transfiguración	93.00	84.10	94.00	94.50	91.00	98.00	83.00	88.00	90.75	90.75	Excelente
CIANI Mi Hogar del Este	82.00	60.00	66.50	78.00	67.00	83.00	55.00	52.00	49.25	66.89	Poner en Atención
CIANI Los Ríos	87.50	50.70	53.50	83.00	37.00	100.00	57.00	81.00	23.00	65.05	Poner en Atención
PSEI Sur Joven	70.00	71.90	76.00	72.00	82.00	77.00	81.00	74.00	63.00	74.13	Aceptable
PSEI La Milagrosa	97.50	90.80	85.50	82.00	88.00	85.00	84.00	93.00	96.00	88.93	Muy Buena
PSEI Los Alcarrazos	91.50	84.70	89.00	76.00	90.00	85.00	85.00	67.00	80.75	83.52	Buena
PSEI Parroquial La Altagracia	97.00	90.40	83.50	91.00	91.00	100.00	87.00	82.00	83.50	89.73	Muy Buena

Los centros que lograron su acreditación están representados en la siguiente tabla:

**Tabla 7: Nuevas Acreditaciones, julio-diciembre 2014**

Centros Acreditados en el período julio-diciembre 2014	
PSEI Las Hortensias	PSEI La Milagrosa
PSEI La Transfiguración	PSEI Los Alcarrizos
PSEI Sur Joven	PSEI Parroquial La Altagracia

*Fuente: Informes Acreditación, CONDEI 2014*

En general, si se considera el total de todas las prestadoras sometidas al proceso de Acreditación, calculando los resultados promedios, es evidente que las mayores oportunidades de mejora son Educación Inicial, Salud Materno-Infantil, Materiales, Mobiliarios y Equipos y Recursos Humanos.

Los promedios de los dos primeros renglones es muy importante abordarlo. Al ser dos de los renglones prioritarios de las evaluaciones del CONDEI se debe priorizar la contratación de personal con los perfiles de Educación Inicial así como el diseño e implementación de un sistema de control y prevención en la salud de los niños y niñas. Las mayores oportunidades de mejora están en establecer un personal fijo que realice tanto las funciones de Educación como de Salud en estos Centros y así garantizar el desarrollo de este sistema.

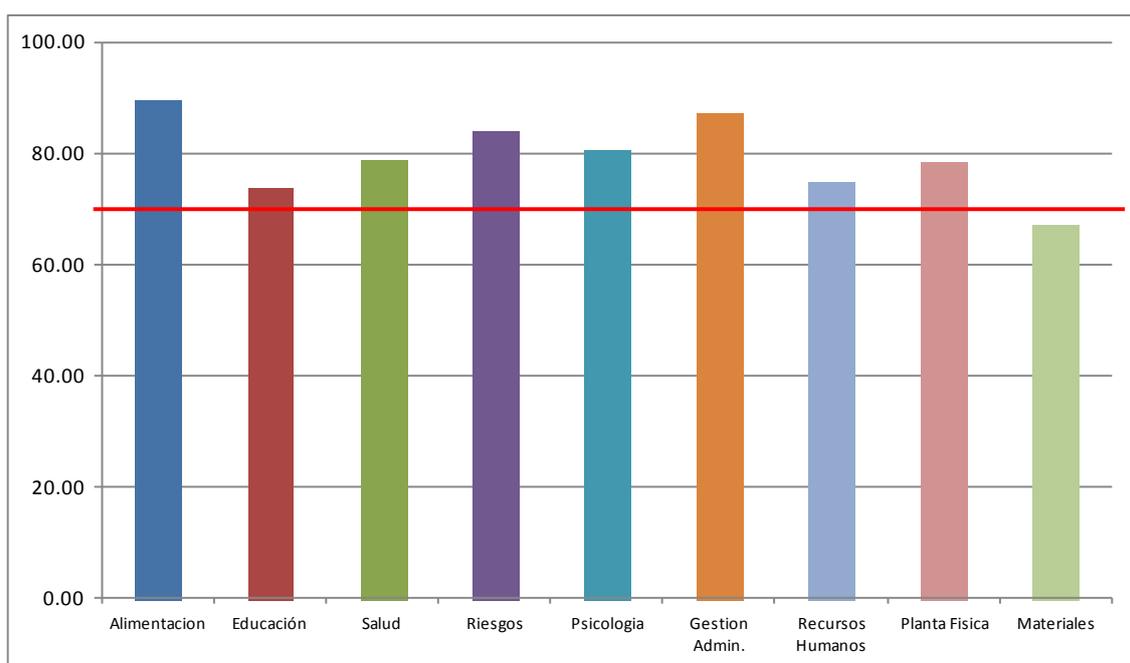
En cuanto a Mobiliarios y Equipos se da mayormente por la falta de recursos para realizar el correcto mantenimiento a los centros y dotar a los mismos de la cantidad y variedad de materiales didácticos requeridos. Se les recomienda a los centros que los

materiales didácticos puedan ser elaborados con recursos del medio, sin necesidad de grandes inversiones económicas.

En cuanto a Recursos Humanos se puede concluir que esto se debe, en parte, a la dificultad para emplear personal con el perfil requerido, debido a falta de recursos económicos suficientes en los centros y ausencia de profesionales de educación inicial en algunas regiones del país.

Se mantiene el acuerdo con el Ministerio de Educación para que asuma el personal de las estancias, garantizando de tal manera la posibilidad de emplear personas con el perfil requerido por las Normativas Generales del CONDEI y asegurar su permanencia en el centro. Este acuerdo aún no se ha extendido al total de las Estancias Infantiles.

#### **Ilustración 7: Resultado Promedios del Proceso de Acreditación**

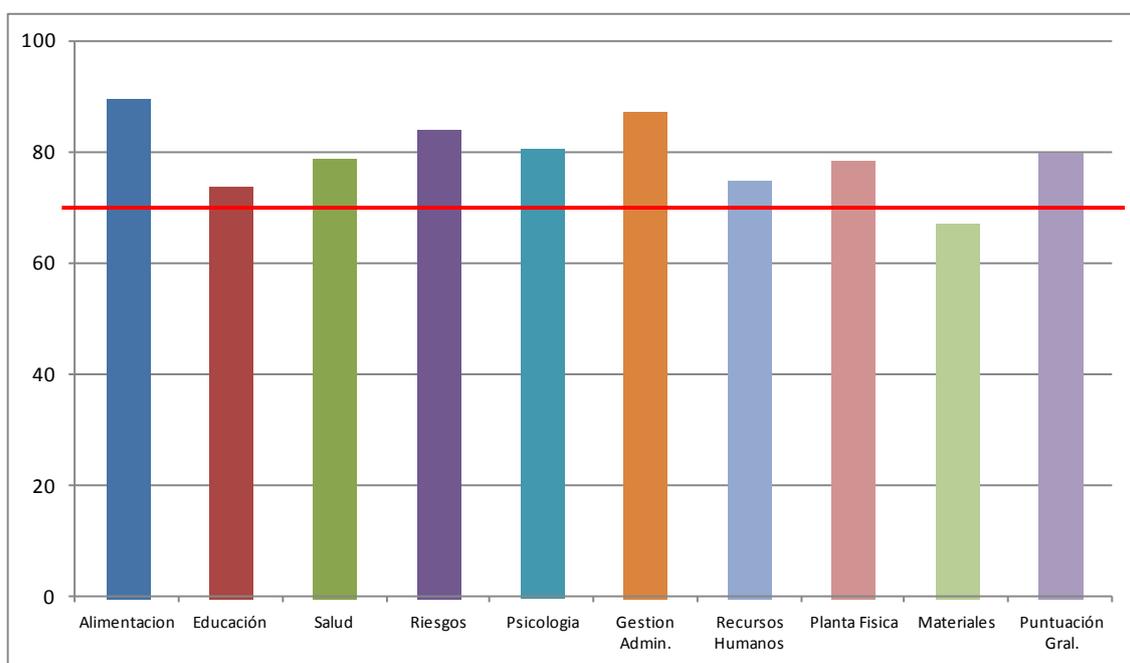


*Fuente: Informes Acreditación, CONDEI 2014*

Cabe destacar la fortaleza del servicio de Alimentación que asegura que todos los niños y las niñas reciban una alimentación acorde a sus edades y características, inclusive los niños y niñas con problemas de nutrición reciben un seguimiento y una alimentación personalizada.

También se ha avanzado mucho en el aspecto de Gestión Administrativa y Gestión de Riesgos de los Centros.

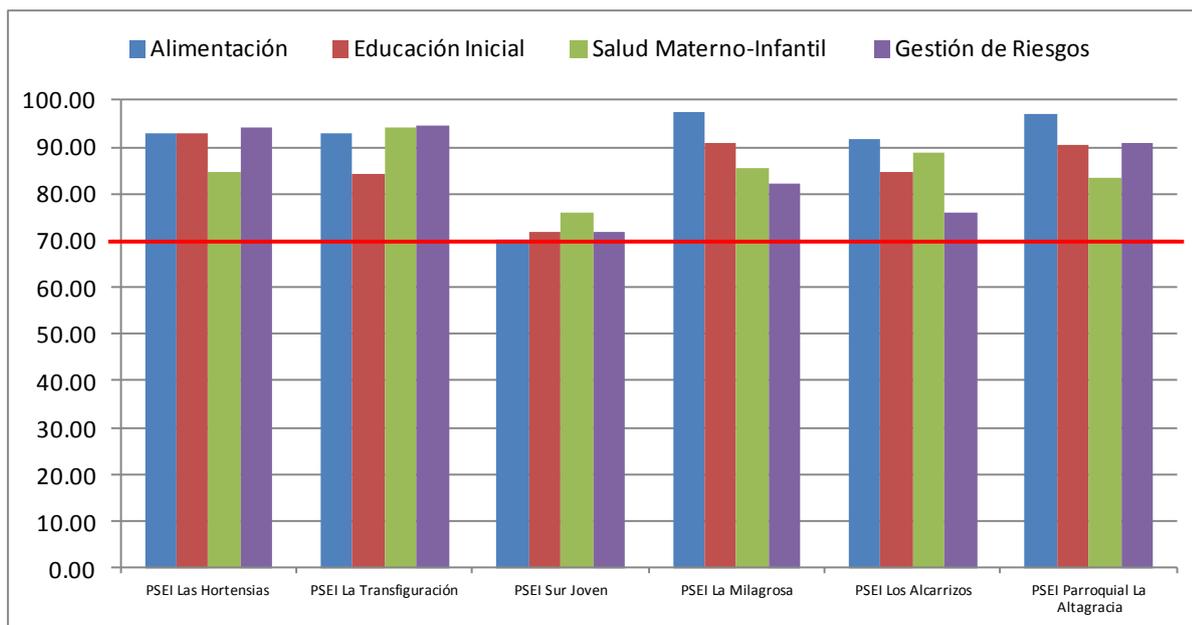
### **Ilustración 8: Promedio por servicio y/o renglón de los Centros que recibieron visitas de Acreditación**



*Fuente: Informes Acreditación, CONDEI 2014*

De los centros visitados para fines de Acreditación cabe destacar que los renglones de Alimentación (89.70) y Gestión Administrativa (87.10) fueron los que lograron un mayor promedio. Los renglones de Educación Inicial (73) y Mobiliario, Materiales y Equipos (67.18) son los que presentan mayor oportunidad de mejora.

**Ilustración 9: Resultados Acreditaciones en Renglonos Prioritarios de los Centros que lograron su Acreditación.**



Fuente: Informes Acreditación, CONDEI 2014

**Supervisiones para Fines de Evaluación**

En el segundo semestre el proceso de Evaluación fue implementado a 21 centros. Los mismos están representados en la siguiente tabla:

**Tabla 8: PSEI sometidas a supervisión de evaluación en el período julio-diciembre 2014**

Centros Evaluados		
PSEI Haina II	PSEI Gurabo	PSEI Pekín
PSEI Mi Familia	CIANI Caleta I	PSEI Armería
PSEI Guaricanos	CIANI Caleta II	PSEI Nido de Amor
PSEI Salcedo	CIANI Los Mina	PSEI Don Rafael Ramos
PSEI Divino Niño	CIANI Manzanillo	PSEI Las Colinas
CIANI Los Alcarizos	PSEI Cienfuegos	PSEI San Francisco (Bonao I)
CIANI La Vega I	PSEI Kid's World	PSEI La Amistad (Bonao II)

Fuente: Informes Evaluación, CONDEI 2014

Tabla 9: Matriz de resultados de los procesos de Evaluación julio-diciembre 2014

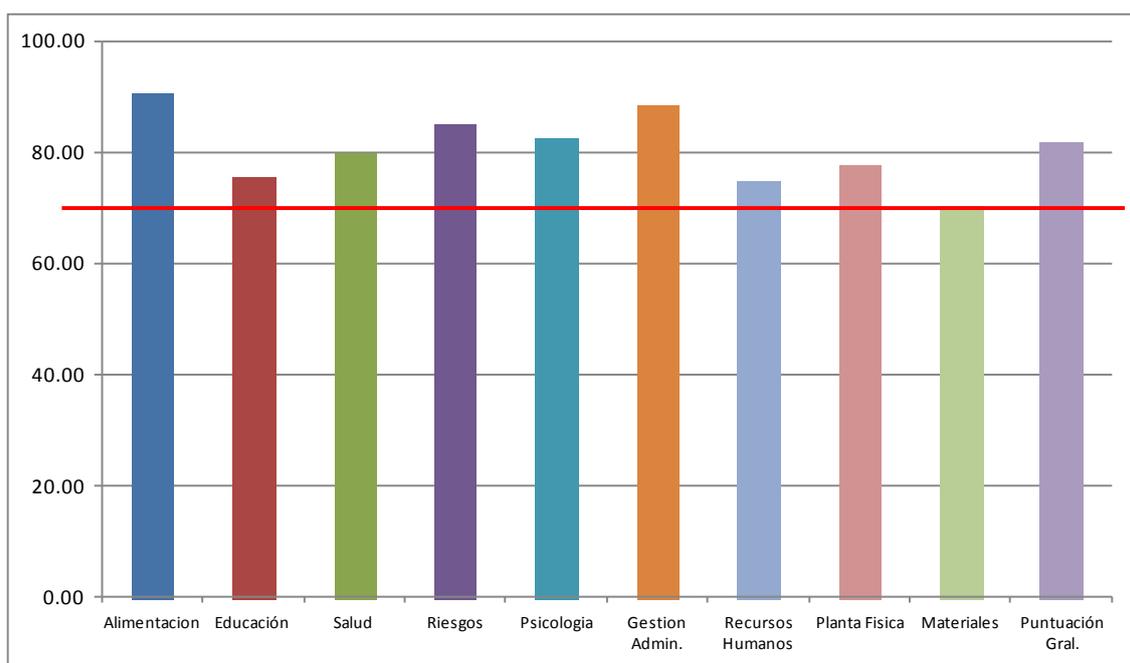
Supervisiones de Evaluación											
Prestadoras de Servicios de Estancias Infantiles	Alimentación	Educación Inicial	Salud Materno Infantil	Gestión de Riesgos	Psicología	Gestión Administrativa	Recursos Humanos	Planta Física	Mobiliario, Materiales y Equipos	Puntuación General	Rango de Clasificación
PSEI Haina II	90.5	86.9	95	80	77	81	83	60	75.75	81.97	Buena
PSEI Mi Familia	90	83.1	87.5	90	92	93	91	67	85.25	87.54	Muy Buena
PSEI Guaricanos	98	100	95	86	94	94	87	80	92.75	92.19	Excelente
PSEI Salcedo	97	99.5	90.5	89	95	87	91.5	75	88.75	90.83	Excelente
PSEI Divino Niño	97	88.6	81	82	85	85	83	76	84.75	85.00	Muy Buena
CIANI Los Alcarrizos	89.00	85.90	74.50	79.00	83.00	88.00	80.00	79.00	47.50	79.49	Aceptable
CIANI La Vega I	89.5	57.9	67	76.5	89	83	65	68	60.25	73.14	Poner en Atención
PSEI Gurabo	90.5	60	95	98	76	90	66	80	65	81.06	Poner en Atención
CIANI Caleta I	89.5	60	73	85	81	92	45	54	46	70.86	Poner en Atención
CIANI Caleta II	89.5	35.8	70	76	92	100	61	50	25	67.57	Situación de Alarma
CIANI Los Mina	98	100	76	97	84	92	73	93	89.75	89.61	Muy Buena
CIANI Manzanillo	90.5	77	87	92	68	84	66	75	72.5	80.15	Buena
PSEI Cienfuegos	92	80	100	93	95	96	84	90	85	90.75	Excelente

Prestadoras de Servicios de Estancias Infantiles	Alimentación	Educación Inicial	Salud Materno Infantil	Gestión de Riesgos	Psicología	Gestión Administrativa	Recursos Humanos	Planta Física	Mobiliario, Materiales y Equipos	Puntuación General	Rango de Clasificación
PSEI Kids World	90.5	92.2	77	83	92	85	81	78	93.75	85.65	Muy Buena
PSEI Pekín	96.5	100	99	97	87	93	84	90	97	94.19	Excelente
PSEI Armería	94	86.5	73.5	78	47	52	44	84	79	72.18	Aceptable
PSEI Nido de Amor	94.5	100	91.5	96	100	95	92	74	97.75	93.58	Excelente
PSEI Don Rafael Ramos	97.5	100	100	98	98	91	86.5	94	98.75	96.27	Excelente
PSEI Las Colinas	98	98.5	97.5	96	93	92	94	83	93	94.34	Excelente
PSEI San Francisco (Bonaó I)	96	99	99	91	100	92	92	81	97	94.36	Excelente
PSEI La Amistad (Bonaó II)	97	99	97.5	93	100	94	96	78	97.75	94.22	Excelente

Fuente: Informes Evaluación, CONDEI 2014

En la tabla anterior aparece evidencia que solo cuatro de los centros no obtuvieron la calificación dentro del Rango de Normalidad (entre 70 y 100 puntos). Esto quiere decir que el 80% de los centros confirmaron tener un buen nivel de calidad en los servicios ofrecidos.

**Ilustración 10: Resultados Promedios de los Procesos de Evaluación, por servicio o renglón**



*Fuente: Informes de Evaluación CONDEI 2014*

Si se analiza la situación promedio de los diferentes servicios se observa que los que muestran una mayor fortaleza son Alimentación y Gestión Administrativa.

Mientras que el renglón de Materiales, Mobiliarios y Equipos presenta una calificación de “Aceptable”, siendo el renglón de mayor oportunidad de mejora.

## **Procesos de Capacitación**

Durante el segundo semestre del 2014 se realizó el Proyecto de Capacitación para el Mejoramiento de los Servicios de Estancias Infantiles, desarrolladas atendiendo los parámetros, criterios y estándares de calidad vigentes para prestar servicios de atención a la Primera Infancia en la República Dominicana.

Las presentaciones estuvieron a cargo de los equipos técnicos de la Dirección de Control y Supervisión. Se utilizó la metodología de visitas directas a cada estancia para lograr un mayor entendimiento de campo sobre las diferentes áreas a evaluar.

En total fueron realizadas treinta y tres (33) visitas en todo el territorio nacional. El cuadro anexo muestra las Estancias visitadas en el segundo semestre del 2014.

**Tabla 10: Centros visitados para fines de Capacitación - julio-diciembre 2014**

<b>Centros visitados con fines de Capacitación</b>		
<b>PSEI Guaricanos</b>	CIANI Los Mina	CIANI Hogar de Bebe
<b>CIANI Puerto Plata</b>	PSEI Mi Casita	PSEI La Milagrosa
<b>CIANI Capotillo</b>	CIANI San Francisco	PSEI Isabelita
<b>CIANI Sabana Perdida I</b>	PSEI Invivienda	CIANI San Vicente de Paúl
<b>CIANI Sánchez</b>	PSEI Mi Familia	CIANI Semana Santa
<b>CIANI Sabana Perdida II</b>	PSEI Parroquial La Altagracia	CIANI Andrés Boca Chica
<b>CIANI Cabrera</b>	PSEI Kid's World	PSEI Divino Niño
<b>CIANI Los Alcarrizos</b>	CIANI Batey Bienvenido	PSEI San Pedro de Macorís
<b>PSEI María Trinidad Sánchez</b>	PSEI El Almendro	PSEI La Transfiguración
<b>PSEI El Café</b>	CIANI Herrera	PSEI Villa Altagracia
<b>CIANI Madre Petra</b>	PSEI San Felipe	PSEI Haina I

## **Fortalecimiento Institucional**

### **Capacitación del Personal**

El Personal del CONDEI siguió capacitándose participando en las siguientes actividades:

1. Congreso Iberoamericano de Educación Inclusiva
2. Maestría en Orientación educativa e intervención psicopedagógica.
3. Curso Internacional “El Despertar de la Ciencia a través del Medio Ambiente, en la Edad Preescolar”.

### **Relaciones Interinstitucionales**

Se han fortalecido las relaciones técnicas interinstitucionales con AEISS y CONANI el que ha posibilitado la realización de procesos de unificación de criterios, requisito fundamental para impactar en la calidad de los servicios de atención integral.

Dentro de las actividades que hemos participado se encuentran las siguientes:

- Revisión de los acuerdos acerca de las supervisiones con AEISS
- Revisión de los acuerdos acerca de las supervisiones con CONANI
- Reuniones en la Mesa Consultiva de la Primera Infancia

## **Planificación Institucional**

Se elaboró el Plan Estratégico 2015-2019 del Consejo Nacional de Estancias Infantiles para confirmar el compromiso con la transparencia institucional y Calidad de los Servicios ofertados en las Estancias Infantiles.

## **6 Sección de Recursos Humanos**

La sección de Recursos Humanos del CONDEI, tiene por objeto crear, mantener y desarrollar un recurso humano con habilidades, motivación y satisfacción suficientes para conseguir los objetivos y metas de la organización.

Las actividades de la sección de Recursos Humanos en todo el 2014, fueron centradas básicamente en el cumplimiento de las funciones de esta posición para poder ofrecer a los empleados las cinco funciones básicas de esta área, claves para el desarrollo de cada empleado y la institución, como son Reclutamiento y Selección, Inducción, Capacitación, Remuneración, Motivación y Clima Laboral. Las mismas se cumplieron en todo el año, motivando al equipo de trabajo a que se esfuerce al máximo y crecer.

### **Logros alcanzados**

- Continuación del procedimiento establecido por la MAP, en referencia a la forma de reclutamiento del personal.
- Capacitación al personal de Maestrías y Diplomados concernientes al área competente de cada empleado.
- Revisión del organigrama de la Institución y la implementación de nuevas áreas.
- Nombramiento de un nuevo equipo supervisor (3 posiciones).
- Preselección de la Encargada de la División de Compras y Contrataciones y del Encargado de la División de Planificación y Desarrollo.

Las funciones de esta Sección se han desarrollado de una manera eficaz, en conjunto con el Departamento Administrativo, dándole seguimiento a:

- Tramitación de nóminas y seguros sociales.
- Control de los derechos y deberes de los trabajadores (permisos, vacaciones, movilidad, salud laboral, seguridad e higiene en el trabajo, etc.).
- Control de asistencia
- Aspectos relativos a la disciplina del personal.
- Calificación de méritos.

De acuerdo a las posibilidades, se ha tratado de cumplir a plenitud con la implementación de políticas, reglamentos y procedimientos del MAP, así como también con gran parte de los indicadores de gestión implementados por el mismo.

En el CONDEI, estamos comprometidos y seguros de poder continuar con todos los procedimientos y actividades necesarias para cumplir con las leyes anteponiendo nuestros mejores deseos siempre. Con la implementación del Plan Estratégico 2015-2019, la Sección de Recursos Humanos tendrá un papel importante en el seguimiento, monitoreo y evaluación del mismo.

## **7 Proceso de Información y Comunicación Interna y Externa**

El CONDEI incide directamente sobre la calidad de los servicios ofertados en las Estancias Infantiles a través del sistema de reglamentación y supervisión creado e implementado, para lo cual se hace necesario que todos los sectores involucrados cumplan con su parte.

Las relaciones interinstitucionales deben ser fortalecidas, sobre todo con aquellas instituciones que representan los principales interlocutores en el tema de estancias infantiles, como son la Administradora de Estancias Infantiles Salud Segura, el Consejo Nacional de la Seguridad Social, la Dirección de Información y Defensa de los Afiliados y la Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales.

## **8 División de Tecnología de la Información y Comunicación**

El 2014 ha sido un año de grandes logros y desafíos, con la intención en brindar las mejores facilidades a nuestro personal y al público en general.

Con la readecuación de nuestra estructura tecnológica, hemos logrado que nuestro personal pueda realizar su trabajo mucho más rápido y de esa manera poder entregar a tiempo los resultados de las diferentes supervisiones realizada a las Estancias Infantiles.

En relación a los retos, nos referimos básicamente a la preparación que hemos estado realizando, teniendo en cuenta el cúmulo de trabajo que se nos avecina, debido al trabajo de expansión que está llevando a cabo en gobierno central con las Estancias Infantiles con el programa “Quisqueya Inicia Contigo” para lo cual estamos tomando las previsiones pertinentes y lograr un trabajo de calidad llegado el momento.

La División de Tecnología de la Información y Comunicación del CONDEI, entiende y tiene claro que somos una de las partes vitales en el logro de los objetivos propuestos institucionalmente, por lo que estamos encarecidamente dedicados a brindar nuestro mejor esfuerzo para que estos puedan ser cumplidos, con eficiencia y eficacia.

Nuestra deber como División de Tecnología de la Información (TI) es la de tratar de ayudar de forma integral a cada departamento de la institución con el logro de sus objetivos. Dicho de otra forma sencilla, en TI estamos para mantener el equilibrio entre la generación de beneficios y el uso de los recursos.

Nuestro departamento se encuentra en un etapa de enmarcar sus actividades en sentido de mejores prácticas según las normas que se implementarán en el próximo año, que nos permitan la gestión y gobernabilidad de forma holística en toda la institución.

### **Recomendaciones:**

A pesar de los esfuerzos realizados por la alta gerencia, aún no se han podido realizar las mejoras correspondientes a la planta física del Centro de Cómputos, donde se pueda contar con una seguridad y espacio necesarios que deben existir en este tipo de centro. Esto puede generar en un momento determinado una serie de sucesos que a su vez pondrían afectar el buen desenvolvimiento de los diferentes procesos que se realizan en la institución.

La comunicación, tanto interna como externa, es de vital importancia para el trabajo que se realiza en el CONDEI, debido a la frecuencia con que debemos comunicarnos con los centros que se encuentran en las diferentes regiones de nuestro país, por lo que es esencial contar con un sistema de comunicación de Voz sobre IP y así dar cumplimiento de forma efectiva y directa a nuestras obligaciones institucionales, según la Ley 87-01, en referencia a las estancias Infantiles y nosotros como ente regulador.

## **9 Memoria de la Transparencia**

El Consejo Nacional de Estancias Infantiles (CONDEI), en cumplimiento con todo lo requerido en la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública Ley 200-04 y el Decreto No. 130-05 que crea el reglamento de la ley en el año 2014, en el periodo comprendido entre enero-diciembre 2014, recibió noventa y ocho (98) solicitudes de información vía correo electrónico, dándoles respuestas a todas ellas antes del tiempo que estipula la ley. Además se atendieron alrededor de unas trescientas (300) llamadas telefónicas, siendo contestadas en su mayoría y orientando a los solicitantes a dónde dirigirse si las mismas no eran de nuestra competencia.

En este mismo sentido, según la evaluación de nuestro subportal de transparencia, realizada por La Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental, estamos cumpliendo con todos los requerimientos del mismo, tanto es así, que ya tenemos la Certificación que emite la Oficina Presidencial de Tecnologías de la Información y Comunicación (OPTIC) por cumplir con lo que ordena la Ley 200-4.

## **10 Ética Institucional**

### **Plan de Trabajo 2014**

Teniendo en consideración la reglamentación operativa de las Comisiones de Ética para la ejecución de nuestras funciones, acorde con la naturaleza institucional, teniendo en cuenta lo siguiente:

- El Decreto No. 149-98 de fecha 29 de abril del año 1998
- El Decreto No. 324-07 de fecha 3 de julio del año 2007
- El Decreto No. 486-12 de fecha 21 de agosto del año 2012,

la Comisión de Ética Pública (CEP) del Consejo Nacional de Estancias Infantiles (CONDEI) elaboró y remitió oportunamente su Plan de Acción 2014, al cual se le ha ido dando cumplimiento según lo descrito en el mismo a lo largo de este año 2014.

### **Reportes de Ejecución de los Proyectos de Plan de Trabajo 2014**

A continuación, se presentan los avances con relación al cumplimiento de los proyectos del plan 2014:

## Reportes de Ejecución

En el año 2014 la CEP del CONDEI se mantuvo realizando varias actividades con la finalidad de dar cumplimiento a cada uno de los puntos planificados para el año, entre los que podemos citar los siguientes:

- Promoción de los valores éticos y morales, a través de la capacitación del personal. Para esto logramos capacitar a todo el personal que labora en la institución, a través de charlas y sensibilizaciones, teniendo como resultado una gran motivación por parte del personal en conocer mucho más sobre el tema.
- Se revisó el Código de Pautas Ética Institucional, en el que se refleja, un conjunto de reglas de conducta a seguir, que establecen lo *que es* bueno, malo, permitido o deseado; respecto a tomar una decisión dentro y fuera de la institución, mostrando también que esa decisión trae consecuencias positivas o negativas.
- Concientizamos al personal sobre por qué se conmemora el 29 de abril como día Nacional de Ética Ciudadana y el 9 de diciembre como día Internacional Anticorrupción. Para esta última conmemoración, enviamos correos a los empleados informando sobre el mismo.

- No fue necesario enviar ningún tipo de denuncia a la DIGEIG, ya que los casos que se nos presentaron fueron menores y los mismos fueron resueltos a lo interno, favorablemente entre las partes.
- Agotamos una agenda de sensibilización, sobre todo lo concerniente a la ética, a nivel institucional, dejando notar su importancia también en lo personal.

Nuestro compromiso de difundir y velar por todo lo relacionado a la ética pública, está enmarcado para nosotros como uno de los pilares básicos en pro del mejoramiento de los servicios, basado en un cambio de personalidad positiva, que ayude al servidor público a pensar que el bien común es lo ideal en este servicio.

## **Reuniones**

En el año que recién finaliza, nuestra CEP se estuvo reuniendo el último viernes de cada mes, realizando un total de nueve (9) reuniones ordinarias exitosas durante todo el año para discutir e intercambiar ideas en relaciones a los diferentes temas éticos y dos (2) reuniones extraordinarias, para tratar algunos sucesos menores acaecidos en la institución.

Nuestros últimos encuentros fueron para tratar el tema del código de pautas éticas institucional y sus modificaciones y la elaboración del Plan 2015.

## **Participación de los miembros de la CEP en actividades de la DIGEIG**

Participamos en la mayoría de las actividades donde fuimos invitados por DIGEIG, considerando que por nuestra misión institucional, en ocasiones no siempre podemos rotar al personal para que pudiera asistir, pero si los asistentes estaban comprometidos con informar sobre los temas tratados y ser multiplicador de los mismos.

En la mayoría de los casos, el coordinador se hacía acompañar de unos de los otros miembros de la CEP, diferentes en cada ocasión, para que así todos tuvieran las mismas oportunidades.

## **Seguimiento al cumplimiento de los códigos de Pautas Éticas**

Sobre el Reporte de evaluación y monitoreo a los Códigos de Pautas Éticas, esta CEP solo se ha centrado en la parte de sensibilización del mismo. Aún así le damos un seguimiento de cumplimiento.

## **Casos atendidos por la CEP**

En nuestra institución durante el año 2014, nuestra CEP no tuvo la necesidad de reportar ningún caso, ya que lo único que atendimos fueron solicitudes de aclaraciones sobre inquietudes y casos menores, a los cuales le buscamos soluciones satisfactorias, sin mayores consecuencias.

Recordando siempre que la CEP está para orientar y buscar soluciones viables para todos y todas en la institución.

## **Plan 2015**

Este Plan tiene la peculiaridad, que para su formulación, asistimos a un taller de capacitación sobre su preparación, ya que se le realizaron mejoras para hacerlo de mas más fácil manejo.

Días después de haber asistido al taller, procedimos a remitirlo a la DIGEIG, con todas las actividades a realizar durante todo el año 2015.

## **Incidencias Generales**

Como comisión CEP, independientemente de que estamos trabajando como veedores en las instituciones públicas, creemos que a pesar de todos los esfuerzos que se están haciendo desde la DIGEIG, es necesario un empoderamiento mucho más de cerca con la máxima autoridad de las instituciones.

## 11 Resumen Administrativo y Financiero

### Fondos.

El Consejo Nacional de Estancias infantiles recibe los fondos del Presupuesto Nacional a través del Ministerio de Trabajo, con una asignación para el año 2014 de RD\$17,356,346.00, y para el mes de octubre de este año se recibió del presupuesto complementario un monto de RD\$10,220,000.00, para un total asignado de RD\$27,576,346.00, de los cuales recibimos un monto de RD\$25,269,067.00.

A continuación se presenta el detalle de los fondos recibidos durante el periodo enero a diciembre 2014.

Meses Año	Asignación Presupuestaria	Monto
2014		Recibido RD\$
<b>Enero</b>	1,335,103.00	1,335,103.00
<b>Febrero</b>	1,335,103.00	1,335,103.00
<b>Marzo</b>	1,335,103.00	1,335,103.00
<b>Abril</b>	1,335,103.00	1,335,103.00
<b>Mayo</b>	1,335,103.00	1,335,103.00
<b>Junio</b>	1,335,103.00	1,335,103.00
<b>Julio</b>	1,335,103.00	1,335,103.00
<b>Agosto</b>	1,335,103.00	1,335,103.00
<b>Septiembre</b>	1,335,103.00	1,335,103.00
<b>Octubre</b>	4,779,073.00	4,779,073.00
<b>Noviembre</b>	4,114,988.00	4,114,988.00
<b>Diciembre</b>	4,359,079.00	4,359,079.00
<b>Total</b>	<b>25,269,067.00</b>	<b>25,269,067.00</b>

## Egresos

Para el periodo comprendido desde enero a diciembre del año 2014, el Consejo Nacional de Estancias Infantiles ha ejecutado gastos ascendentes a RD\$22,843,433.42 detallados como sigue:

Detalle	Total
	Ejecutado RD\$
<b>Servicios Personales</b>	14,065,219.66
<b>Servicios no Personales</b>	3,624,770.71
<b>Materiales y Suministros</b>	2,033,496.41
<b>Transferencias Corrientes</b>	
<b>Activos no Financieros</b>	3,119,946.64
<b>TOTAL</b>	22,843,433.42

Para el periodo comprendido de enero a diciembre del año 2014, los gastos más relevantes se reflejan en el renglón de Servicios Personales , que presenta una ejecución en Sueldos para Cargos Fijos de RD\$11,419,800.00, así como en la Contribución a la Seguridad Social y Riesgo Laboral RD\$1,611,115.66

En lo referente a los Servicios no Personales, las partidas más significativas son las siguientes Servicios Básicos con RD\$1,171,554.41 y Alquiler Local Oficina del CONDEI con RD\$826,865.18.

Respecto al renglón de Materiales y Suministros, la partida más significativa corresponde a Combustibles con un total de RD\$945,030.00.

Finalmente en el renglón de Activos no Financieros, la partida más significativa correspondió a Mobiliarios y Equipos con RD\$3,119,946.64.

El Consejo Nacional de Estancias Infantiles considera una necesidad urgente la adquisición de un nuevo local, que nos permita desarrollar nuestras actividades dentro de un ambiente favorable, que contribuya con la eficiencia, y el cumplimiento de nuestros planes y proyectos.

**PRESUPUESTO FÍSICO / FINANCIERO ASIGNADO Y EJECUTADO (PERIODO ENERO – DICIEMBRE 2014)**

**I - NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN :**

**II - Favor completar los siguientes campos requeridos:**

Ministerio

CONSEJO NACIONAL DE ESTANCIAS INFANTILES (CONDEI)

Unidad Ejecutora

0001

**II - INFORMACIÓN DE PRESUPUESTO FÍSICO / FINANCIERO.**

**II.I - Favor completar los siguientes campos:**

Código Programa / Subprograma	Nombre del Programa	Recursos Asignados al Programa		Cantidad de Productos
		Cantidad Asignada en 2014, Vigente	Cantidad Ejecutada en 2014 (RD\$)	
11	REGULACION Y SUPERVISION DE LAS ESTANCIAS INFANTILES	\$ 25,269,067.00	\$ 22,843,433.42	3,227



## **12 Conclusiones y Recomendaciones**

Es importante subrayar los logros alcanzados, en materia fortalecimiento y empoderamiento de todo equipo que labora en el CONDEI, el cual ha podido desempeñar una gran labor, a pesar de las limitaciones presupuestarias y de personal, en pos de la mejora de la calidad en los Servicios de Estancias Infantiles, que se verá reflejada en una mejor atención a los niños y las niñas, contribuyendo de manera más acertada en su desarrollo integral.

El objetivo principal del CONDEI en el 2015 será continuar con el Fortalecimiento Institucional. Con la elaboración del Plan Estratégico 2015-2019, su ejecución, monitoreo y seguimiento reafirmamos nuestro compromiso con para garantizar la eficiencia y la sostenibilidad de la institución.

Muchos son los retos y desafíos aún por ganar, entre los cuales se destaca la extensión de la cobertura para que se pueda garantizar el derecho de todos los niños y las niñas entre 45 días de nacidos y los 5 años de edad a recibir los servicios.

Desde el punto de vista de la gestión del servicio es necesaria la elaboración de estrategias en conjunto de parte de todas las instituciones involucradas en la oferta de los servicios, AEISS, IDSS, CNSS, DIDA, SISALRIL y CONDEI.

Un eje transversal tiene que ser el establecimiento de alianzas estratégicas con otras instituciones gubernamentales y sectores organizados de la sociedad civil, así como del sector privado.

## 11 Anexos

### Cuadro Estadístico de las Estancias Infantiles Habilitadas y Acreditadas hasta la fecha.

ESTANCIAS INFANTILES HABILITADAS POR CONDEI PROPIAS DE AEISS, COGESTIÓN Y SUBROGADAS

Región	Provincia	Municipio	Sector	Cantidad	Nombre de la Estancia	Tipo de Prestadora	No. de Habilitación	Fecha de Habilitación	Fecha de Acreditación	Dirección	Teléfono	Cantidad N/N actual	
0		Santo Domingo Este	Invivienda	1	PSEI Invivienda	Propia	0002	20/03/09	30/09/2010	C/ Concepcion Bona esq. Barbarin Mojica, Invivienda	809-231-1317 / 829-725-0184	92	
			Los Frailes	2	PSEI Mi Familia	Propia	0088	04/12/11	12/09/2012	C/ Coronel Tomas F. Dominguez #23, Los Frailes	809-234-8371 / 849-220-8896	85	
			Sabana Perdida	3	PSEI Mi Casita	subrogada	0092	20/01/12	Pendiente	C/ Perú esq. Haití #13, Urb. Los Pinales, Cancino Adentro	809-483-0730 / 809-206-9673	149	
			Los Mina	4	PSEI La Milagrosa	Propia	0100	02/10/13	Pendiente	C/ Principal #5, Las Enfermeras, Los Mina	809-622-7507 / 809-437-8626	180	
			Ensanche Isableita	5	CIANI Isabelita	subrogada	0046	10/08/10	25/04/2012	Calle 10 esquina 3 #59, Ensanche Isabelita	809-599-3250 / 829-878-0473	153	
			Villa Duarte	6	CIANI Villa Duarte I	subrogada	0053	17/08/10	Pendiente	C/ Olegario Vargas #1, La Franca, Villa Duarte	809-592-5001 / 809-915-9023	310	
			La Caleta	7	CIANI La Caleta I	subrogada	0054	17/08/10	18/04/2013	C/Maria Trinidad Sanchez #15, La Caleta	809-549-1665 / 809-708-2268	82	
				8	CIANI La Caleta II	subrogada	0055	17/08/10	25/04/2012	C/ Daniela Gonzalez de Alba No. 7, La Caleta	809-549-1234 / 809-595-1168	53	
			Los Mina	9	CIANI Los Mina	subrogada	0052	10/08/10	25/04/2012	C/ Altigracia No. 95, Los Mina	809-598-2808 / 829-909-3392	228	
			Cancino Adentro	10	CIANI Madre Petra	subrogada	0086	31/08/10	28/02/2013	C/ Cachon de la Rubia No.3, Cancino Adentro	809-523-4452 / 809-483-0673	157	
		11		CIANI MI Hogar del Este	subrogada	0048	10/08/10	Pendiente	Calle 27 esq. B #9 Respaldo Maria Estela, Boca Chica	809-549-2437 / 829-912-8889	117		
		12		CIANI Andres, Boca Chica	subrogada	0083	31/08/10	11/04/2013	Aut/ Las Americas km. 30, Boca Chica	809-523-4452	142		
		Santo Domingo Norte	Boca Chica	13	PSEI Divino Niño	propia	0019	11/05/09	17/04/2013	C/ K #60, Boca Chica	809-937-2062 / 849-816-2813	75	
				14	PSEI Guardería Parroquial El Almendro	subrogada	0003	20/03/09	30/09/2010	Carr. Yamasá 15 1/2, San Felipe, Villa Mella	809-569-4164 / 809-967-3163	231	
				15	PSEI San Felipe	Propia	0027	17/09/09	27/10/2011	C/ N #12, Villa Mella	809-239-8007 / 809-444-8930	54	
			Los Guaricanos	16	PSEI Guaricanos	propia	0020	11/05/09	24/05/2012	C/ José Reyes #20, Los Guaricanos	809-568-4896 / 829-564-0909	61	
			Sabana Perdida	17	CIANI Sabana Perdida I	subrogada	0049	10/08/10	21/03/2013	C/ Respaldo 13 #20, Barrio Libertad, Sabana Perdida	809-590-9771 / 829-380-7423	86	
				18	CIANI Sabana Perdida II	subrogada	0050	10/08/10	Pendiente	C/ Sagrario Diaz #7, La Javilla, Sabana Perdida	829-938-6044	93	
			Sto. Dgo. Oeste	Los Alcarrazos	19	PSEI Los Alcarrazos	subrogada	0044	10/08/10	Pendiente	Carr. Hato Nuevo, Barrio Los Americanos, Zona Franca Los Alcarrazos	809-621-6105 / 829-994-6586	62
					20	CIANI Los Alcarrazos	subrogada	0044	10/08/10	Pendiente	C/ Duarte #386, Barrio Canta La Rana, Los Alcarrazos (Frente al Correo)	809-564-8143 / 829-993-0677	187
		Herrera		21	PSEI El Café	propia	0033	30/11/09	25/04/2012	C/ 16 #12, Res. Santo Domingo, Herrera	809-537-6424 / 829-910-6133	58	
				22	PSEI Parroquial La Altigracia	subrogada	0089	11/08/11	Pendiente	C/ 3ra # 48 y 50, Ensanche La Altigracia, Herrera	809-518-1934	157	
		Manoguayabo		23	CIANI Batey Bienvenido	subrogada	0043	10/08/10	25/04/2012	C/ Ramón Brito #2, Batey Bienvenido	829-559-5180 / 809-708-2268	70	
		El Libertador		24	CIANI Herrera	subrogada	0042	10/08/10	Pendiente	C/ 1ª #71, Barrio Libertador, Herrera (Entrando por la Bomba Palanquito)	809-518-2168 / 809-820-8067	175	
		Distrito Nacional	Distrito Nacional	Villa Juana	25	PSEI Colegio Episcopal San Andrés	subrogada	0030	16/11/09	14/09/2011	Ave. Marcos Ruiz # 26, Villa Juana	809-684-7439 / 829-420-6249	56
				Ens. La Fe	26	CIANI La Fe	subrogada	0047	10/08/10	20/02/2013	C/ 37 No. 19, Cristo Rey	809-565-1166 / 829-642-9993	137
				Villas Agrícolas	27	CIANI Hogar de Bebe	subrogada	0085	31/08/10	Pendiente	Ave. Maximo Gomez #105 (Frente a la Manicera)	809-536-2058 / 829-847-4870	105
					28	CIANI Villas Agrícolas	subrogada	0051	10/08/10	14/02/2013	C/ Felix Evaristo Mejia #116, Villas Agrícolas	809-536-2544 / 809-707-9724	386
				Villa Francisca	29	CIANI San Vicente de Paúl	subrogada	0084	31/08/10	13/02/2013	C/ Jose Marti esq. 27 de Febrero, Villa Francisca	809-682-0290 / 809-713-4276	201
				Capotillo	30	CIANI Capotillo	subrogada	0045	10/08/10	Pendiente	C/ 6 #105, Capotillo	809-245-4886 / 829-804-3624	165
											4,107		

I	San Cristóbal	Villa Altagracia	El Invi	31	Estancia Infantil Villa Altagracia	propia	0004	20/03/09	30/09/2010	C/ Emilio Pud'Homme #23, El Invi	809-559-2877 / 829-838-5469	192		
		San Cristóbal	La Armeria		32	Estancia Infantil San Cristobal (Armeria)	propia	0094	07/04/12	Pendiente	C/ Maximo Gomez #13, Zona Franca Armeria	809-528-1731 / 809-936-1005	317	
			Cruce de Canastica		33	Estancia Infantil Kid's World	subrogada	0096	11/09/12	Pendiente	C/ Orlando Martínez #2 (Esquina Domingo Savio)	809-528-1311 / 809-528-1311	138	
			Madre vieja Sur		34	Estancia Infantil Madre Vieja Sur	subrogada	0040	14/07/10	27/10/2011		C/Gregorio Luperón #03, Ens. Constitución	809-288-0309 / 809-707-9724	129
					35	Estancia Infantil Madre Vieja Sur II	subrogada	0102	03/04/14	Pendiente		C/ Maria Trinidad Sánchez #07, La Unión, Ens. Constitución	809-288-2903 / 809-878-4782	75
			Pueblo Nuevo		36	CIANI San Cristobal	subrogada	0077	24/08/10	12/02/2013		Ave. Luperon #25, Pueblo Nuevo CONANI	809-528-4853 / 829-881-1657	170
		Yaguatae		37	CIANI Semana Santa	subrogada	0078	24/08/10	28/10/2011		Carretera de Valdesia, Semana Santa	829-938-6043	65	
		Haina	Haina	38	Estancia Infantil Haina I	propia	0032	30/11/09	24/05/2012		C/ Duarte #109	809-237-1744 / 829-866-9911	70	
				39	Estancia Infantil Haina II	propia	0028	26/10/09	25/04/2012		C/ Aurora Santana #9, La Cerca	809-957-3036 / 829-304-4453	49	
	Azuza	Azuza	Azuza		40	CIANI Azuza	subrogada	0076	24/08/10	Pendiente	C/ Ramón Matias Mella No. 19	809-521-1398 / 829-910-8901	87	
	Peravia	Bani	Ens. Aguilá		41	Colegio Episcopal La Transfiguración	subrogada	0038	07/04/10	Pendiente	C/ Las Margaritas #2, Ens. Aguilá	809-522-9957 / 809-396-5101	106	
			Saona		42	Fundación Centro Elizabeth Setón	cogestion	0087	28/10/10	25/04/2012		C/ La Esperanza #30 (Esq. El Pozo)	809-522-5812 / 809-229-0301	43
			Brisa del Canal II		43	Estancias Infantil Empinados	Subrogada	0108	06/05/14	Pendiente	C/Guaynabo #5, Urbanización BHD, Brisas del Canal II	809-380-0039 / 809-973-7515	120	
	<b>1,561</b>													
II	Santiago	Santiago	Camboya		44	Centro de Cuidado Infantil - Modulo Camboya	cogestion	0005	20/03/09	30/09/2010	C/Manuela Diez #9 (Detrás de INFOTEP)	809-276-1287 / 809-995-4887	103	
			Cienfuegos		45	Centro de Cuidado Infantil - Modulo Cienfuegos	cogestion	0006	20/03/09	30/09/2010	C/ Los 30 caballeros #1	809-295-4313 / 809-868-8667	75	
			Pekín		46	Centro de Cuidado Infantil - Modulo Pekín	cogestion	0007	20/03/09	30/09/2010	C/José Mesón esq. Del Rosario	809-233-3167 / 829-669-1706	110	
			Barrio Libertad		47	Estancia Infantil Madre Mercedes	propia	0093	28/02/12	07/02/2013		C/ Persio Capellán #12, Tamboril	809-580-9925 / 829-741-7072	83
			La Otra Banda		48	Estancia Infantil Santa Maria	cogestion	0101	02/10/13	Pendiente		C/ Augusto Lora #16, Ciudad Santa María	809-471-4055 / 809-820-8583	174
			Barrio CONANI		49	CIANI Santiago I	subrogada	0069	24/08/10	28/11/2012		Ave. Hispanoamericana #493, Barrio CONANI (Frente a IPIZA)	809-582-6465 / 829-670-4201	182
					50	CIANI Santiago III	subrogada	0071	24/08/10	21/11/2012		Ave. Antonio Guzmán (Al lado de Hospital de Bella Vista)	809-247-2950 / 809-342-2984	103
				51	CIANI Santiago IV	subrogada	0072	24/08/10	21/11/2012		Ave. Hermanas Mirabal esq. Santiago Rodríguez	809-583-6181 / 809-304-2335	158	
		Gurabo	Zona Franca Gurabo		52	Centro de Cuidado Infantil - Fundación José Deilio Clase (Módulo Gurabo)	cogestion	0011	20/03/09	30/09/2010	C/20 casi esq. Carretera Luperon, Zona Franca Gurabo (Detrás de la Policlinica)	809-736-7027 / 809-697-7346	84	
		Licey al Medio	Licey al Medio	53	Estancia Infantil Flor de Campo I	cogestion	0008	20/03/09	30/09/2010		C/Mella s/n, Urbanizacion Solano	809-580-7210 / 809-867-6289	89	
	54			Estancia Infantil Flor del Campo II	propia	0009	20/03/09	30/09/2010		C/Gaspár Polanco esq. Mirabal	809-970-5075	52		
	Españillat	Moca	Centro ciudad	55	Estancia Infantil Fundación Don Rafael Ramos	propia	0010	20/03/09	30/09/2010		C/ José Inocencio Reyes esq. Corazón de Jesús	809-578-4423 / 829-639-2040	190	
				56	CIANI Moca	subrogada	0065	24/08/10	25/04/2012		C/ Independencia #23	809-578-3436 / 809-967-2613	80	
	Puerto Plata	Puerto Plata		57	CIANI Puerto Plata	subrogada	0064	17/08/10	25/04/2012		C/ 5 #5, Barrio Gregorio Luperon (Frente a la Capilla la Altagracia)	809-586-9793 / 829-714-7021	260	
<b>1,743</b>														
III	Maria Trinidad Sánchez	Nagua	Centro ciudad		58	Estancia Infantil Nagua	subrogada	0012	20/03/09	30/09/2010	C/ Alejandro Alnedo #7	809-584-3629 / 849-816-2814	107	
			Santisima Trinidad		59	Estancia Infantil Maria Trinidad Sánchez	Propia	0105	21/05/14	Pendiente	C/ Angel García #3, Santísima Trinidad	809-584-1105 / 829-886-6024	68	
		Cabrera	Centro ciudad		60	CIANI Cabrera	subrogada	0097	22/05/13	Pendiente	C/ Lorenzo Alvarez #2	809-589-8195 / 809-350-5510	128	
	Hermanas Mirabal	Salcedo	Centro ciudad		61	Estancia Infantil Salcedo	subrogada	0013	20/03/09	30/09/2010	C/27 de Febrero #32	809-577-4176 / 809-398-0594	55	
		Villa Tapia	Centro ciudad		62	CIANI Villa Tapia	subrogada	0067	24/08/10	05/03/2013	C/ Sánchez No. 63, Villa Tapia, Salcedo	809-574-3955 / 829-520-6960	94	
	Principia Duarte	San Francisco de Macoris	El Capacito		63	Estancia Infantil San Francisco de Macoris I	propia	0022	11/05/09	30/09/2010	C/ Club de Leones # 3, El Capacito	809-588-4027 / 829-452-9838	75	
			Enz. Aguilá		64	Estancia Infantil San Francisco de Macoris II	propia	0014	20/03/09	14/09/2011	C/ Anacoa, # 22, Ens. El Aguilá	809-244-1694 / 829-360-9222	67	
			Barrio los Grullones		65	CIANI San Francisco de Macoris	subrogada	0066	24/08/10	14/12/2012		C/ C. #27, Villa Verde	829-938-6042 / 809-677-0869	140
Samana	Sánchez	Centro ciudad		66	CIANI Sánchez	subrogada	0098	22/05/13	Pendiente	Ave. Independencia esq. Trina de Moya	809-552-7599 / 829-275-8156	146		
<b>880</b>														

IV	Barahona	Santa Cruz	Santa Cruz	67	Estancia Infantil Sur Joven	subrogada	0090	31/08/11	Pendiente	C/ Bonifacio Felix #76, Santa Cruz	809-522-9957 / 809-396-5101	100
		Barahona	Urbana	68	CIANI Barahona	subrogada	0056	17/08/10	25/04/2012	C/ Secundino Gómez Ave. Bahía	809-524-5738 / 829-398-7029	141
			Urbana	69	CIANI Cabral	subrogada	0057	17/08/10	25/04/2012	C/ José María Cabral #39	809-243-4719 / 809-359-5294	134
	Bahoruco	Bahoruco	Urbana	70	CIANI Los Ríos	subrogada	0079	31/08/10	25/04/2013	C/ Vista al Lago #3, Los Ríos	829-273-7126 / 829-456-3167	128
			Urbana	71	CIANI Galván	subrogada	0080	31/08/10	25/04/2012	C/ Nicolás esq. 13 de marzo, Galvan	829-858-7668 / 829-854-1571	144
	San Juan de la Maguana	San Juan	Urbana	72	Estancia Infantil Amado Juan	Propia	0106	30/05/14	Pendiente	C/ Dr. Cabral (Estadio Hnos. Suárez)	809-927-5232	96
Independencia	Jimani	Urbana	73	CIANI Jimani	subrogada	0059	17/08/10	13/11/2012	C/ Mella #17, El Pueblo	809-248-3124 / 849-884-9629	182	
<b>925</b>												
V	Hato Mayor del Rey	Hato Mayor	Centro ciudad	74	Estancia Infantil Arco Iris	propia	0015	20/03/09	27/10/2011	C/ Palo Hincado #33	809-553-4234 / 829-342-4617	85
	San Pedro de Macoris	San Pedro de Macoris	Los Guandules	75	Estancia Infantil San Pedro de Macoris II	propia	0001	18/03/09	30/09/2010	C/ Ramon Linares #18, Barrio Porvenir	809-526-6027 / 809-607-6003	451
			centro ciudad	76	CIANI San Pedro de Macoris	subrogada	0071	24/08/10	25/04/2012	C/ Luis Valera #2 (Esq. Ramón Mota)	809-529-5443 / 809-917-4116	270
			Santa Cruz	77	Estancia Infantil Las Colinas	subrogada	0091	22/11/11	06/12/2012	C/ Eduardo Mañón, Colinas II	809-951-6110 / 829-761-1115	73
			Los Ladrillos	78	Estancia Infantil Consuelo	propia	0103	29/04/14	Pendiente	C / La Aviación No. 72, Barrio La Aviación, Sector Los Ladrillos	809- 553-8649	133
	La Romana	La Romana	Preconca Nueva	79	Estancia Infantil Centro Educativo Hogar del Niño	subrogada	0029	28/10/09	06/09/2012	Carretera Higuera esq. Carretera Romana, Urb. Preconca Nueva	809-556-3628 / 829-663-5756	528
			Centro Ciudad	80	Estancia Infantil Guadería San Martín de Porres	Subrogada	0095	07/11/12	Pendiente	C/ Bienvenido Creales No. 89	809-556-3720 / 809-627-7125	120
			Villa San Carlos	81	CIANI La Romana	subrogada	0075	24/08/10	25/04/2012	C/ Principal esq. 2D, Manzana I, Villa San Carlos	809-556-3299 / 809-763-9666	218
La Altagracia	Higüey	El Naranjo	82	Estancia Infantil El Naranjo	subrogada	0039	14/07/10	10/04/2013	C/ Amenadores Pepin # 10, Los Sotos	809-544-1553 / 829-478-4067	83	
El Seibo	El Seibo	Ginardina	83	CIANI El Seibo	subrogada	0073	24/08/10	25/04/2012	C/ General Antonio Ramírez #46, Barrio Ginardina	809-552-3746 Cel.829-3709	124	
<b>2,085</b>												
VI	Elias Piña	Elias Piña	Centro de la Ciudad	84	CIANI Elias Piña	subrogada	0058	17/08/10	15/11/2012	C/ Pedro Ant. Castillo (al lado Esc. Ana Patria Martínez)	809-892-0029 / 829-844-8450	186
<b>186</b>												
VII	Valverde Mao	Mao	Centro ciudad	85	PSEI Esperanza I	propia	0016	20/03/09	30/09/2010	C/ José Ramón Luciano #31, Barrio Norte	809-585-9649 / 829-252-3681	129
			Centro ciudad	86	PSEI Esperanza II	cogestion	0017	20/03/09	27/11/2011	C/ Concepción Bona (Zona Franca Corporación Clase)	809-585-9151 ext. 277 / 809-667-1358	82
			Mao	87	CIANI Mao	subrogada	0081	31/08/10	25/04/2012	C/ Duarte No. 37	809-572-4344 / 829-283-2579	151
	Montecristi	Manzanillo	Paraje Palo Verde, Batey Isabel	88	CIANI Manzanillo	subrogada	0063	17/08/10	25/04/2012	Proyecto La Cruz, Manzanillo	829-938-6045 / 829-657-9959	98
<b>460</b>												
VIII	Monseñor Noel	Bonaio	Brisas del Yuna	89	PSEI San Francisco (Bonaio I)	cogestion	0024	11/05/09	30/09/2010	C/ Francisco Villaespesa del Norte #1	809-296-1183 / 829-606-7980	85
			Los Transformadores	90	PSEI La Amistad (Bonaio II)	propia	0018	20/03/09	30/09/2010	Ave. Duarte # 374, Bonaio	809-525-5385 / 849-816-2812	185
				91	PSEI Las Hortensias	propia	0099	01/10/13	Pendiente	C/ Duarte (Zona Franca frente al Materno Infantil)	(809) 525-9447 / 829-649-8096	216
	La Vega	La Vega	Centro ciudad	92	PSEI Nido de Amor	propia	0034	02/02/10	25/04/2012	C/ Juan Bosch No.64	809-573-7964 / 829-679-1346	97
				93	CIANI La Vega I	subrogada	0060	17/08/10	07/03/2013	C/ Carlos María Sánchez #1	809-573-8766 / 809-972-6966	154
			Barrio Nuevo	94	CIANI La Vega II	subrogada	0061	17/08/10	14/03/2013	C/ 11, Barrio Nuevo (Los Multi Nuevos)	809-242-4013 / 829-868-8754	113
				95	CIANI La Vega III	subrogada	0062	17/08/10	Pendiente	C/ Las Carreras #1	809-573-3333 / 809-606-8840	113
	Cotui	Cotui	Cevicos	96	CIANI Cevicos	subrogada	0068	24/08/10	04/12/2012	C/ Gaston Fernández Deligne No. 45 (Frente a la Iglesia Católica)	809-585-0003 / 829-677-4026	146
			97	CIANI Fantino	subrogada	0082	09/31/10	25/04/2012	C/Duarte #75, Sector Duarte	809-574-1043 / 829-714-7021	111	
<b>1,220</b>												
<b>13,167</b>												

Este cuadro incluye todas las prestadoras de servicio de Estancias Infantiles

Propias de AEISS, con acuerdo de subrogación y cogestión

Ultima estancia Habilitada: **PSEI Amado Juan**

51 PSEI

46 CIANI

197 centros habilitados